



En el día de la Cruz Roja Alemana, dando ejemplo a la llamada del Führer a todo el pueblo alemán, aquí visita un trece hospital y conversa con los heridos.

La llamada del Führer al pueblo alemán

Consejo de ministros

Una ley regulando las rentas y alquileres de arrendamientos de casas

Libertad condicional a dos mil penados

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular, se ha afilado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes:

Presidencia. — Ley por la que se dispone la constitución de nueva Sociedad, para llevar a cabo el programa de construcciones navales militares y obras en las bases navales.

Decreto por el que se nombra delegado especial del Gobierno para la reconstrucción de Santan-

der, a don Tomás Romejaro Sánchez.

Gobernación. — Ley por la que se concede pensión extraordinaria a doña María Luisa Besses de Castro madre del agente auxiliar provisional muerto en los campos de Rusia y perteneciente a la División Española de Voluntarios, don Félix Giménez Besses.

Decreto por el que se crea el Colegio de Huérfanos de Farmacéuticos.

Decreto por el que se dispone que las pruebas de aptitud que han de realizar los funcionarios del Cuerpo general técnico de Telecomunicación, para pasar a las categorías de jefes de Administra-

ción de tercera clase, consistirán en la realización de un curso de tres meses y la aprobación de las pruebas finales del mismo en la

(Pasa a octava página).

GUION

Natural atención al campo

CITABAMOS el pasado domingo, al referirnos a la justa atención que la Falange y el Estado nacional-sindicalista dedican a los tomas del campo, un motivo principal de esa preocupación: el hecho de que España es eminentemente rural.

Pero esa afirmación, de sobra fundamentada, no exime la aportación de la más concluyente de las pruebas. La aportación de las cifras, que si nos indicaban ya con el volumen total del producto anual de nuestros campos su importancia extraordinaria, muestran, asimismo, otro perfil no menos interesante, el que se refiere a nuestra balanza comercial no ya interior, sino exterior.

Porque nuestros campesinos son los que abastecen nuestro mercado interior, si, pero, a la vez, sostienen nuestra exportación, con lo que constituyen el nervio de la economía nacional.

Y las cifras nos dicen, por ejemplo, que de cereales se cosechan cuatro mil millones de pesetas anuales; mil seiscientos de frutas y huertos; 650 de productos de la vid; seiscientos de productos del olivo; quinientos de leguminosas; cuatrocientos de pastos y montes, y 350 de remolacha y plantas industriales.

¿Qué indican esas cantidades? Pues, sencillamente, que es natural la atención, el cuidado, la solicitud, cuando se enfocan, se estudian, se resuelven los problemas del agro.

Y esto nunca puede decirse con más justeza que hoy, en que la política revalorizadora de los productos del campo es lema permanente del nuevo Estado, no ya por un espíritu renovador de pasados periodos estáticos, sino por un sentido de auténtica justicia.

Es justo, es lógico que un elemento tan potente de nuestra economía como lo es el campesino, reciba tanto esa atención cuanto el interés con el Estado hoy la cuida.

Porque el esfuerzo del hombre del campo lo merece, como veremos en un próximo artículo.

La Marina japonesa ha derrotado a las fuerzas adversarias en la batalla del mar del Coral

Se declara en los medios oficiales de Tokio

Washington insiste en que es de prever un nuevo encuentro naval

CONJETURAS EN LOS MEDIOS NAVALS YANKIS

Washington. — La batalla del mar del Coral es la primera fase de lo que ya aquí se conoce con el nombre de "Batalla del mundo", según se estima en los círculos oficiales. Idéntica opinión ha expresado Curtin, al declarar que el combate aeronaval citado era el comienzo de acontecimientos que harán temblar al mundo. Aquí se cree que este combate terminará con la victoria de las naciones aliadas. Se afirma que las pérdidas niponas han sido considerables. Como las pérdidas de los aliados no han sido anunciadas oficialmente, los medios navales se entregan a todo medio de conjeturas.—Efe.

LOS JAPONESES DICEN QUE DERROTARON AL ADVERSARIO

Tokio. — La batalla del mar del Coral puede darse por terminada, según los medios oficiales. Se declara que el último parte japonés sobre el resultado de la gran batalla, fué el publicado el sábado último. El portavoz del Gobierno declaró irónicamente: "El enemigo no posee informaciones sobre sus propias pérdidas, pero las posee muy precisas de las pérdidas de la marina nipona. Estos resultados que los angloamericanos han publicado por razones de propaganda, han de considerarse como misteriosos frente a las precisas declaraciones del Gran Cuartel general japonés.

El adversario no ha dado ni el nombre ni la clase de los buques que pretende haber hundido. Parecido a éste fué el caso de las batallas de Surabaya, Batavia y de Java. Las declaraciones de Curtin ante los Comunes el día 8, pueden considerarse como la primera señal de nerviosismo que reina en el campo enemigo. La marina nipona no solo obligó a las fuerzas adversarias para aceptar el combate, sino que las derrotó y adquirió las informaciones precisas que se han publicado".

SE PREVE UN NUEVO ENCUENTRO NAVAL

Washington. — A 21 barcos ascienden las pérdidas japonesas, durante la batalla del mar del Coral, según las informaciones pu-

blicadas por la prensa de Sidney en sus últimas ediciones. Los periódicos coinciden en afirmar que la batalla ha sido solamente un encuentro con las fuerzas niponas ligeras, lo que es de prever un nuevo encuentro con el grueso de la flota imperial. Por todo ello los diarios piden al cuartel general aliado, el envío inmediato al lugar de la acción de grandes refuerzos aéreos y navales.

Las informaciones que llegan a Washington, aclaran que desde el sábado no han vuelto a entrar en contacto las dos flotas rivales y que nada hace prever que los japoneses han enviado refuerzos a sus unidades del mar del Coral.

LA FLOTA ALIADA HA SIDO DESTRUIDA

Tokio. — Los observadores competentes, declaran que la victoria nipona del mar del Coral, ha tenido la virtud de destruir de un solo golpe la flota aliada que pretendía servir de base para una contraofensiva.

Las fuerzas aliadas—añade—no solamente han perdido la posibilidad de reconquistar las posiciones que hoy ocupan los japoneses, sino la ambición de adentrarse en los parajes del espacio de la gran Asia.—Efe.

Cuatro regimientos americanos destruidos

Para la formación de la Gran Asia se requiere la liberación previa de cuatrocientos millones de hindúes

ATAQUES RASANTES

Tokio. — Aviones de bombardeo japoneses han efectuado durante la última jornada intensos ataques contra la ciudad india de Imphal, situada en la parte Noroeste de la India, a unos 70 kilómetros de la frontera birmana. Los británicos intentan retirarse a esta ciudad por una carretera que ha sido destruida últimamente. Los aviones japoneses han producido los más grandes daños en las instalaciones militares de Imphal, sino que en vuelo rasante han atacado a las columnas británicas que procedentes de Birmania se repliegan hacia el Oeste. Numerosos vehículos han sido destruidos en este ataque.—Efe.

El coronel norteamericano ha declarado que cuatro regimientos del Ejército de los Estados Unidos, que se encontraban en el frente de Cagayan-Atagoloan, habían sido completamente aniquilados a consecuencia del rápido avance de las tropas niponas, y que, por esta causa, se había visto el obligado a capitular.—Efe.

UN DISCURSO DE TOGO

Tokio. — El ministro de Asuntos Exteriores, Togo, ha pronunciado un discurso ante el Instituto del Pacífico, en el cual ha declarado que la principal causa de la actual guerra, han sido los continuos vejámenes impuestos por Inglaterra y Estados Unidos a los pueblos del Asia oriental. El ministro japonés puso de relieve que muchas regiones del continente asiático habían vuelto a estado de colonización propio de pueblos de la antigüedad debido a la especial influencia anglosajona.

El orador lamentó que Chun-King continúe dejándose llevar por los políticos de Londres y

Washington que "precipitan a China en el camino de la anarquía".

Togo terminó su discurso recordando que la tarea de formación de la gran Asia requiere la liberación previa de 400 millones de hindúes.—Efe.

CEREMONIA POR LOS CORRESPONSABLES DE GUERRA, MUERTOS EN CAMPAÑA

Tokio. — En el salón de actos del Ayuntamiento de Tokio, se ha celebrado esta mañana una solemne ceremonia en memoria de los 65 correspondientes de guerra nipones muertos en el cumplimiento de su deber, en el Mandchukuo, en China y en la guerra por la gran Asia Oriental.

Asistieron al acto, el general Tojo, presidente del Consejo; el almirante Shimada, ministro de Marina; el jefe de la Oficina de Información del Gobierno; el alcalde de Tokio y los familiares de las víctimas, así como otras personalidades y representaciones.

Inauguración de la Feria muestrario internacional de Valencia

"Perseverando en el trabajo - afirma el ministro de Industria - España reafirmará su personalidad en Europa y en el Mundo"

(Información en octava página)



Pregón

de la Falange

Información Sindical

Sindicato Provincial de la Piel

Por el presente se convoca a todos los comerciantes y fabricantes de guantes, de esta capital, para que asistan a una reunión que se celebrará el día 13, a las 19,30 horas, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, instalado en la Plaza de Castilla número 1, en la que se tratarán asuntos de interés relacionados con dicha industria.

Por el presente se convoca a todos los industriales comerciantes de calzados de esta capital, para que asistan mañana día 12 a las 19,30 horas a una reunión que se celebrará en el salón de actos, de la Delegación Provincial de Sindicatos, instalado en la Plaza de Castilla número 1, en la que se tratarán asuntos de interés, relacionados con dicha industria.

Sindicato Provincial del Metal

Con objeto de tratar de normalizar el mercado de abastecimiento de alambre recocido para el empaque de los productos agrícolas y forestales; todos los usuarios de esta materia, deberán solicitarlo de este Sindicato Provincial del Metal en el plazo de cinco días, fijando cantidad que necesitan y época que desean el suministro.

Frente de Juventudes

Al objeto de resolver las diferentes dudas que ante esta Delegación Provincial se han suscitado con referencia a la obligatoriedad de la asistencia de los alumnos de los centros de enseñanza, a los ensayos preparatorios de los actos que se han de celebrar el 30 de Mayo próximo "Día de la Juventud", se hace constar que si lo es, desde el momento en que los alumnos de los referidos centros forman parte de la organización en virtud de la Ley de 6 de Diciembre de 1940, debiendo someterse a su disciplina.

Sindicato Español Universitario

Resumen de Oposiciones convocadas (Continuación)
Ingeniero.—Ayuntamiento de Albalade. 1 plaza. Instancias hasta el 7 de Junio de 1942.

Ingenieros.—Dirección General de Marruecos y Colonias. Dos plazas. Instancias hasta 20 de Mayo de 1942.
Ingenieros Geógrafos.— Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral. 33 plazas. Instancias en la Dirección del Instituto.

Inspector de Enseñanza.—Dirección General de Marruecos y Colonias. 1 plaza. Instancias hasta el 8 de Mayo de 1942.

Interventores de la Armada.—Ministerio de Marina. 10 plazas.

Jefe de Laboratorio.—Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales. 1 plaza.

Médico Director.—Diputación Provincial de Cáceres. 1 plaza. Instancias hasta 1 de Mayo de 1942.

Médico oftalmólogo.—Diputación Provincial de Huelva. 1 plaza. Instancias hasta 7 de Junio de 1942.

Médico Radiólogo.—Diputación Provincial de Huelva. 1 plaza. Instancias hasta 14 de Mayo de 1942.

Médico Tocólogo.—Diputación Provincial de Huelva. 1 plaza. Instancias hasta 7 de Junio de 1942.

Médicos.—Institución Sanitaria "Omnia". 9 plazas. Instancias hasta 11 de Mayo de 1942.

Médicos.—Ayuntamiento de Constantina. 2 plazas. Instancias hasta 11 de Mayo de 1942.

Médicos.—Cuerpo de Sanidad de la Armada. 12 plazas. Instancias hasta 1 de Septiembre de 1942.

Médico.—Beneficencia Provincial de Zaragoza. 3 plazas. Instancias hasta 28 de Mayo 1942.

Médicos Auxiliares.—Cruz Roja Española. 117 plazas. Instancias hasta 9 de Mayo de 1942.

Médicos Maternólogos.— Dirección General de Sanidad. 250 plazas. Instancias hasta primero de Junio 1942.

Odontólogo.—Hospital Provincial de Huelva. 1 plaza. Instancias hasta 12 de Mayo 1942.

(Programas, detalles, etc., de las oposiciones convocadas lo encontrarán en "Guía" de venta en el Departamento de Servicios Profesionales del S.E.U.)

BALNEARIO DE LIÉRCONES SANTANDER

Para el tratamiento de los catarrros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón, así como la predisposición a contraerlos. Instalación única en España.

Censura Sanitaria núm. 2038

COMPañIA DE AGUAS DE BURGOS

El Consejo de esta Compañía de conformidad con el acuerdo y autorización de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de Febrero último, anuncia un aumento de capital bajo las siguientes condiciones:

1.ª—Se emiten y ponen en circulación. 900 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, que llevarán la numeración del 9.001 a 9.900.

2.ª—La suscripción de acciones queda reservada a los actuales accionistas que podrán solicitarlas en la proporción de una nueva por cada diez que posean (debiendo agruparse los señores accionistas que posean menor número de diez) lo que se acreditará con la presentación de los cupones números 58, 13 y 8 de las acciones números 1 a 2.000, 2.001 a 5.000 y 5.001 a 9.000 respectivamente, quedando inutilizados para todo otro efecto en las correspondientes acciones.

3.ª—Los señores accionistas abonarán en el acto de la suscripción 500 pesetas por cada acción que suscriban, así como los gastos de emisión.

4.ª—Queda abierta la suscripción desde el 15 de Abril al 15 de Mayo próximo, formulando la petición por escrito en las oficinas de esta Compañía los días laborables y horas de 10 a 13.

5.ª—Los actuales accionistas que dejaran pasar el 15 de Mayo sin ejercitar su derecho de suscripción se entenderá renuncian al mismo y las acciones que quedaran sin suscribir serán distribuidas por el Consejo en la forma que estime más adecuada, entre los señores accionistas que, al formular la solicitud a las que tienen preferente derecho hicieran constar su deseo a participar en tal distribución.

6.ª—Las acciones que se ponen en circulación 9.001 a 9.900 llevarán adherido el cupón número 9 y siguientes y participarán de los beneficios sociales del ejercicio de 1942 en la proporción a las tres cuartas partes del que se distribuya a las demás acciones.

Burgos 7 de Abril de 1942.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El Director-Gerente, Pascual Eguilagaray.

VAQUERO OBJETOS PARA REGALOS
CRISTALERIAS
SERVICIOS DE CAFE
San Juan, 65 (Frente a la Delegación de Hacienda)

TEATRO PRINCIPAL

Estreno de "Antonio Conde"

La Compañía de Ana de Siria que tiene por primer actor y galán a Julio Infiesta, estrenó el domingo, la que pudiéramos calificar de comedia policiaca "Antonio Conde", de la que son autores Ricardo Gutiérrez y Mauricio Torres.

El nombre de estos escritores no dice nada de lo que puede ser la obra ya que se trata de nuevos comediógrafos que es ahora, precisamente, cuando inician su carrera teatral.

"Antonio Conde" tiene bastante argumento para justificar la existencia de tres actos, aún cuando el último se halle dividido en dos cuadros. Las "acciones" de un famoso ladrón internacional y elegante, ofrecen tema interesante y movido.

Pues bien, los señores Gutiérrez y Torres han acertado a dar a su comedia el juego escénico necesario para que el público la acija con agrado.

La atención no se distrae un solo momento y, aunque la obra no posea toda la originalidad que se quisiera—sería mucho pedir originalidad en estos tiempos—es merecedora del "visto y bueno" por su discreción y hasta su honradez literaria.

Ya hemos dicho de un modo u otro, que fué muy aplaudida.

En la interpretación descolló Julio Infiesta, a quien le van muy bien estos papeles de postura flemática y elegante. Por eso su caracterización de mister Jhonson resultó admirable.

Rosario Coscolla y Antoñita Jiménez acertaron con sus caracterizaciones de Berta de Merio y Tita. Estuvieron apasionadas, tiernas, enérgicas, según las circunstancias lo reclamaban. Y eso con gran acierto.

Después viene un copioso reparto que sería largo de transcribir. Baste afirmar que no hubo nadie que desentonara o quedase en un segundo plano. Cada cual a tono con la importancia de su labor.

Los decorados agradaron mucho por su buen gusto y propiedad.

Hoy tendrá lugar el estreno de "...Y amargaba", la obra de Benavente que tanto éxito alcanzó en Madrid, a principio de temporada.

Es mucha la expectación que ha despertado el anuncio de esta nueva comedia del ilustre autor y todo hace suponer que ha de constituir un nuevo triunfo de la excelente Compañía que actúa en nuestro Teatro Principal.

Notas militares

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión: de 693'50 pesetas anuales, a don Andrés Alonso Bartolomé y doña Inés Manzano Huerta, de Hontoria del Pinar; don Lino Sáez Díez y doña Eugenia Guillarte Alamo, de Quintanilla San García, y de 795'50, a don Cleto Díez González y doña Flavia López Peña, de Montorio.

ASCENSOS

Se concede el ascenso al empleo inmediato superior por méritos de guerra, a los sargentos don Gerardo García Lázaro y don Casimiro Uzquiza Oca y al cabo Eduardo Fernández Fernández, del regimiento Infantería San Marcial número 23, y al sargento don José Luis López Sáez del grupo de Sanidad Militar número 6.

DESTINOS

Cuerpo de mutilados de guerra por la Patria.—Brigada don Abilio Madero González, del Parque de Artillería de Burgos, a la comisión inspectora provincial de Valladolid.

SEÑORITA..

Requiera siempre sus productos de tocador de

PERFUMERIA PAQUISARI

Traspaso

En la calle de Santander negocio bien montado, o local sólo. Infirmes esta Administración.

Instituto de Cultura Italiana de Burgos

Conferencia de don Luciano Huidobro Serna

Ayer, domingo, tuvo lugar en el Internado "Magisterio Santos" obra conferenciada de las del ciclo organizado por el doctor Passerone del Instituto de Cultura Italiana en nuestra ciudad de Burgos. La conferencia estuvo a cargo del conocido y competisimo don Luciano Huidobro Serna, Cronista de la Provincia, quien disertó sobre los cuatro siguientes temas: Origen del arte cristiano; el bizantino en Italia y Alemania; origen del Renacimiento en Italia y la Pintura italiana.

Tras una breve introducción en la que el conferenciante marcó la conveniencia de tratar en España del arte italiano, por los lazos históricos que a Italia nos unen desde los remotísimos tiempos de nuestros albores nacionales, ya que de Roma recibimos la fé, la conciencia nacional y la cultura en todos sus ramos cultura común a los pueblos que se asoman a las aguas azules del Mediterráneo, pasó el conferenciante a desarrollar su primer tema sobre el origen del arte cristiano, nacido del pagano, no por la imitación de su temática, crápulosa y mitológica, sino por la sujeción a sus cánones estéticos de corte clásico.

Estudió en el segundo tema la adherencia al arte cristiano clásico de la concepción y elemento artístico oriental de cuyo maridaje nació el estilo bizantino, que consiguió un notable desarrollo desde el Decreto de Constantino y alcanzó magníficas manifestaciones, especialmente en Italia y Alemania.

En el tercer tema, don Luciano Huidobro describió rápidamente las grandes y numerosas figuras del Renacimiento italiano, demasiado gigantes para el ceñido espacio de una conferencia, haciendo resaltar en el cuarto tema la gran importancia de la Pintura italiana.

Los dos primeros temas fueron ilustrados con proyecciones de Rávena, Aquisgran e Hildesheim y el cuarto, con proyecciones de Fra Angelico, Filippo Lippi, Castagno, Correggio, Bellini, Luini, Tintoretto, Tiziano, Leonardo da Vinci.

Miguel Angel Rafael y Pinturichio. Mostró don Luciano Huidobro un dominio absoluto de la materia y una erudición muy personal, avallorada por el contacto directo con lugares y obras artísticas en sus viajes por Europa, especialmente por Italia y el Oriente.

La selecta y numerosa concurrencia, integrada en gran parte por representantes del Clero, Profesores, maestras y alumnas del Internado cerró, con entusiásticos y nutridos aplausos al conferenciante, tan interesante velada.

Para los días diez y siete y treinta y uno del presente mes se anuncian las dos finales conferencias de este ciclo a la última de las cuales asistirá el director del Instituto de Cultura Italiana en España.

La fiesta de los Notarios

En la iglesia de los PP. Carmelitas, bellamente adornada y en cuyo presbiterio entre luces y flores se destacaba la imagen de San Juan Evangelista, celebró el domingo pasado el ilustre Colegio Notarial la fiesta de su Santo Patrono.

Presidieron el acto; con el señor gobernador civil, los señores Salas magistrado de esta Audiencia, delegado de Hacienda, decano y secretario del colegio notarial y teniente fiscal señor Remacha, asistiendo los miembros del referido colegio y varios señores abogados.

Celebró la misa el R. P. Provincial asistido de otros dos padres de la comunidad, que con gran afinación cantó la segunda misa pastoral del P. José Domingo C. D., que se estrenó ayer, acompañada por un quinteto de cuerda.

Predicó con gran elocuencia el señor Provisor de Vitoria don Eugenio Beitia quien elogió la figura grandiosa de San Juan Como prototipo de los notarios.

Diario de Burgos Apartado 46

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
Cala-Calvo, 19 Teléfono 1371

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 3 y de 8 a 9
Vitoria, 9, 2.º. Burgos
Teléfono, 8218

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono 2310

Antonia Castillo
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º, centro
Teléfono. 1761 Burgos

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "San Luis".
Enfermedades mentales y nerviosas.
Consulta: sábados y domingos de 11 a 2 y de 3 a 5
Calle de Santander número 2, 1.º Centro. Burgos.

JOSE M.º MINGO DE BENITO
Especialista en niños
Rayos Ultra Violeta—Playa artificial
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Vitoria, 14, 3.º. Telf. 2350.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZOA
PULMON y CORAZON-RAYOS X
Ha trasladado su consulta a Santander, 3, 4.º de 11 a 2 y de 4 a 6.—Teléfono 1735

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA: 11 A 2 Y 5 A 6
Paseo de Arriola 97 Teléfono 2105.

Vicente Beato
Partos y Enfermedades de la mujer
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Plaza de Prim, 34, 2.º, izquierda
Teléfono 1493

J. Sánchez Díaz
SERGENTE, MARIN Y CIRUJO
General Santoceles, 10, 1.º
Consulta de doce a dos y de tres a cinco
Teléfono 1247

H. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Vitoria 19, primero, izquierda
Consulta diaria, de 4 a 5

Sanatorio DE N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PROYECTO 83 - Teléfono 2350

Ciento dieciocho mil toneladas hundidas en las costas norteamericanas

Intensísima acción aérea en todos los frentes

Cuartel General del Fuhrer. — Comunicado alemán:

En el frente del Este han sido rechazados ataques locales del enemigo que dieron lugar a algunos combates encarnizados. Los contraataques efectuados por las tropas alemanas se han visto coronados por el éxito. En Laponia han fracasado nuevos intentos soviéticos.

Aviones alemanes de reconocimiento armado, han hundido en el estrecho de Kerch a un barco mercante enemigo de 1.300 toneladas.

En el sector más septentrional del Este, el enemigo ha sufrido extraordinarias pérdidas en combates aéreos. Nuestros aviones de caza, de los cuales sólo uno ha dejado de regresar a su base, derribaron ayer a 27 aparatos enemigos, entre ellos 22 "Hurricane". Formaciones de "Stukas" y de bombarderos corrientes averiaron en la bahía de Lizza a un gran vapor mercante y atacaron con éxito el puerto de Murmansk y sus instalaciones ferroviarias.

En África del Norte, actividad de reconocimiento por ambas partes. En el puerto de La Valetta fué bombardeado por nuestros aviones un buque de guerra británico que se encontraba en un dique seco. Durante este ataque los cazas italianos que escoltaban a

nuestros bombarderos derribaron a ocho aviones enemigos. Por su parte, los cazas alemanes destruyeron en otros combates librados sobre la isla de Malta a nueve aviones ingleses. Sobre el Norte de África fueron derribados dos más.

En la región marítima del Norte de Alejandría uno de nuestros aviones de bombardeo, incendió a un buque mercante de 5.000 toneladas, cuya pérdida puede darse por descontada.

En la lucha aérea contra la Gran Bretaña, fueron bombardeados ayer eficazmente un campamento militar situado en la costa meridional y una fábrica cerca de Folkestone. En las proximidades de las islas Feroe fué averiado un mercante de tonelaje medio.

Como se anunció ayer en un comunicado especial, los submarinos alemanes han hundido en aguas norteamericanas, en el mar Caribe y en el Golfo de Méjico, a 21 barcos mercantes enemigos, con un desplazamiento total de 118.000 toneladas. En estas operaciones se ha distinguido extraordinariamente el sumergible que manda el teniente de navío, Kromer, que, a pesar de las averías sufridas, hundió a cuatro grandes buques que desplazaban en conjunto 35.000 toneladas.—Efe.

Roma.— Comunicado italiano:

"En el frente de Cirenaica, nuevas baterías han replicado eficazmente al fuego de la artillería enemiga. Las piezas anti-aéreas de nuestras grandes unidades terrestres, alcanzaron con sus disparos a dos aviones enemigos que se estrellaron contra el suelo.

Escuadrillas de la aviación alemana e italiana han atacado nuevamente las bases aéreas de Malta, en las que provocaron grandes y fuertes incendios. También fueron objetivo de la vigorosa acción de nuestros bombarderos, las instalaciones del puerto de La Valetta y un buque de guerra fondeado en el puerto. Los cazas italianos de escolta lograron una gran victoria al derribar en combates aéreos a ocho aviones enemigos.

El total de aparatos británicos destruidos por la aviación del Eje, durante la jornada de ayer, se eleva a 17. Uno de nuestros aviones no ha regresado a su base".

León Degrelle ha alcanzado el grado de teniente

Bruselas.—Ha sido promovido al grado de teniente León Degrelle, jefe del partido Rexista, que lucha en las filas de la Legión valona, formada por voluntarios antibolcheviques, según informa el periódico "Le Pays Reel".

Degrelle se negó a aceptar el grado de oficial al ingresar en la Legión y se alistó como simple soldado. El jefe del partido Rexista se ha distinguido en los combates y ha sido ya condecorado con la Cruz de Hierro de segunda clase.—Efe.

Los papeles sucios y ya utilizados tú ya no los aprovechas, quizás te estorben. Pueden utilizarse para nuevo papel del que sin duda precisarás: apresúrate a entregarlo a la Sección Femenina

Entrevista del presidente peruano y Cordell Hull

Washington.—El presidente de la República Peruana, Prado, ha celebrado una proungada entrevista con Cordell Hull, secretario de Estado. No ha sido facilitado informe alguno sobre el tema discutido.—Efe.



Presidencia del Gobierno

Consejo ordenador de minerales especiales de interés militar

(Continuación).

Cuarta.—Las Jefaturas de los distritos mineros cuidarán de tener siempre en su poder cantidad suficiente de talonarios de guía del Consejo, para que en todo momento puedan atender las peticiones que le hagan los mineros.

Quinta.—Las guías del Consejo constan de tres partes: la denominada "talon" quedará en poder del minero o director de la explotación minera. La parte llamada "principal" es la que debe acompañar al mineral durante todo su transporte, sea cual fuere la clase de éste; finalmente, la parte designada "duplicado" quedará en poder del comandante del puesto de la Guardia Civil, a que se refiere la siguiente instrucción, quien la enviará a la correspondiente Jefatura del distrito minero para que ésta, previa anotación de los datos que estime oportunos, la remita directamente y sin pérdida de tiempo al Consejo.

Sexta.—Los mineros, antes de expedir cada guía, deberán presentar el talonario correspondiente en el puesto o destacamento de la Guardia Civil de su jurisdicción, a fin de que por el jefe del mismo se proceda a fechar, sellar y firmar cada una de las tres partes—talon, principal y duplicado—de que consta el documento. Al "principal" de cada guía deberá adherir el minero un sello de una peseta del Colegio de Huérfanos del Instituto de la Guardia Civil.

Séptima.—Cuando el mineral circule fuera del coto minero, destinado a fábrica, lavadero o depósito, del mismo productor o explotador, deberá ir provisto de la guía del Consejo, si bien en la misma se consignará el peso apro-

El Magisterio Universal y Supremo del Pontifice

Después de la caída adámica, el hombre quedó sumido en las tinieblas de la ignorancia, negra compañera del pecado. Todos los pueblos del inmenso Oriente, la tierra solar de la humanidad, excepto uno que logró salvar, incontaminado, el depósito de la Revelación, fueron marcados con el signo del error.

Aunque no se extinguió con la universal ceguera la aspiración a la verdad, perdido por el hombre el norte seguro, su ansia de penetrar arcanos le convirtió en juguete de los huracanes ideológicos, levantados por cualquier atrevido que surgía ofreciendo el señuelo de un credo o de una religión de factura terrena. Lao-Tse, Confucio, Zoroastro, Budha... La trayectoria espiritual de la pobre humanidad anticristiana, es una línea de rumbos contradictorios; el rastro de un mundo de ciegos sin lazarillo, en peregrinación colectiva hacia la verdad...

Más sobre la falacia de las mentidas religiones y las falsas teologías, flotaba la esperanza de la Redención... Y cuando fué llegada la hora, el Dios de las alturas tomó cuerpo para manumitir a los que yacían ápteros y encadenados a la servidumbre del error con aquellas palabras: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida". El hombre alcanzó la libertad por la Verdad; "Cognoscetis veritatem et veritas liberabit vos".

Ya nunca empañaría los ojos de las criaturas la niebla de la confusión... Aquel a quien llamaban las gentes Maestro y se afirmaba Hijo de Dios, había derrocado su imperio sobre el mundo.

De labios de Jesús pasó a Pedro el Divino Magisterio en la tierra, y al alzar su Cátedra alta visible y única, con el carisma de la verdad y de la fe nunca deficientes, las seculares mitologías se hundieron en la nada.

El Magisterio de la Iglesia, es de institución divina, supremo y universal. "Simón, Simón: he aquí que Satanás os ha reclamado para zarandearos como el trigo. Pero yo he rogado por ti para que no falte tu fe. Y tú, un tiempo, convirtiéndote, confirma a tus hermanos". (L. 29: 31-32). Enseñada a todas las gentes" dice la Escritura (Mat. 23:19) y en la maravillosa Encíclica "Libertas", escribe León XIII terminantemente: "Dios ha hecho a la Iglesia partícipe del divino magisterio, y por beneficio divino, inmune de error; por lo cual es maestra de los hombres, suprema y segurísima".

Desde los orígenes de la Iglesia se profesó, por modo unánime, esta verdad, acatándose el primado doctrinal de la "Cátedra Petri". El Obispo de Roma era tenido universalmente, como dice Melchor Cano, por juez y término de apelación en materias de fe; ante su autoridad, "causa finita est", afirma S. Agustín. De él dependía la "última decisión". (San Zósimo): a él estaba reservada la "primera cátedra". (Prudencio). Santo Tomás, el propio Juan de Oliví, Tor-

quemada y Belarmino, coinciden en este sentir hasta que por fin, refutados brillantemente los ganecanos, reccionarios y jansenistas, alcanzó la consagración dogmática en el memorable Concilio Vaticano.

El objeto del Magisterio Eclesiástico, está formado no solamente por las verdades reveladas (objeto primario) sino también por las de orden natural que tienen conexión con ellas (objeto secundario). A todos alcanza la infalibilidad pontificia.

El Papa es infalible cuando habla Ex Cathedra en materia de fe y costumbre, comprendidas en este último término las cuestiones sociales. Es principio dogmático, definido por el Concilio Vaticano (Ses. 4.ª, cap. 4.º).

Ya no hay posibilidad de error. La Iglesia es "columna y fundamento de la verdad". "A ella le transmitió y legó fielmente (Dios) al Espíritu Santo, como doctor presidente y rector, dice San Pedro Canisio.

Con esta firmeza doctrinal Kafas, Pedro en lengua siria quiere decir roca, la Iglesia ha conservado la integridad de la fe". Por eso ha mirado como rebeldes y ha lanzado de su seno, a todos los que no piensan como ella sobre algún punto de su doctrina." (Enc. "Satis Cognitum").

Las doctrinas del Primado Romano no son consejos platónicos para el cristiano, ni sus condenaciones caen en el vacío. El canon 1324 del C. J. C., dice tajantemente: "No basta evitar la depravación de la herejía, sino que es menester huir diligentemente de aquellos errores que se acercan más o menos a ella; por lo mismo, todos deben observar las Constituciones y Decretos con que la Santa Sede proscribió y prohíbe las tales malas opiniones". Queremos insistir: En ese caso están el Syllabus, al que el gran insensato Miguel de Unamuno se atrevió a llamar "reto arrogante de la Iglesia al espíritu del siglo" y el Decreto "Lamentabili".

El magisterio infalible del Papa es la única garantía de salvación del mundo enfermo. Roguemos al Señor en la Fiesta Jubilar de nuestro actual Pontífice que sea escuchada para siempre su autorizada voz, para que deje de ser ideal de añoranza el encerrado en la frase de León XIII ("Inmortale Dei"). "Hubo un tiempo en que la filosofía del Evangelio gobernaba los Estados".

José María Codón Fernández

Teatro Principal

COMPANIA DE ALTA COMEDIA
Año de Siria

Hoy, a las 7:45 y 10:45
SENSACIONAL ESTRENO
de la obra en tres actos, original de don Jacinto Benavente.

...y amargaba
El gran éxito de la temporada.

Nuestros colaboradores

El comunismo, aglutinante de Europa

Por Fernando de SOTO ORIEL

Los primeros disparos que sonaron en la madrugada del 22 de junio de 1941 en las fronteras de Europa y la U.R.S.S. iban a deslindar el mundo. Para muchos espíritus simples fueron piedra de escándalo por incumplimiento de un pacto de no agresión. Para otros fué la hora grata de frotarse las manos previendo el desgaste de la potencia militar germánica, facilitándose sus designios propios. Para muchos fué el momento de acabar definitivamente con el mayor peligro organizado contra la cultura europea. Entre estos últimos estábamos los españoles que teníamos bien aprendida la lección más sangrienta de nuestra historia.

El dolor y la angustia de España fueron en aquella hora un valiente grito lanzado frente a los pusilánimes y acomodaticios del mundo entero por obra y gracia de esta vieja piel de toro ibérico. No hablábamos de memoria, porque las heridas no es preciso recordarlas: se sienten en la carne abierta y punzante. No sentíamos ninguna ambición territorial sobre la inmensidad rusa; proclamábamos nuestra dolorosa primacía en la lucha armada contra el bolchevismo.

En Europa, sin embargo, en aquellos días dramáticos por la inminencia y gravedad del peligro hubo muchas excepciones para lograr la unanimidad de las voluntades y del esfuerzo contra el enemigo común. Hubo tibiezas y encogimientos de hombros. Hubo justificaciones sutiles cuando lo áspero de la lucha no toleraba más actitud que la de empuñar reciamente el fusil. Hubo quienes trataron de explicar que la lucha anticomunista sólo podía ser encabezada por ellos, sin parar mientes en que, si los que morían ante Smolensko o Riga hubiesen titubeado antes de lanzarse al ataque los escrupulosos hubieran perdido sus propias cabezas.

Lo fulminante de la campaña contra la U.R.S.S. fué sumando admiraciones y adhesiones a los vencedores de la Horda. Europa se percataba de lo gigantesco de la empresa acometida por Adolfo Hitler. Era algo más que un afán de expansión, y algo de una trascendencia muy superior a las usuales referencias geográficas expresadas en nombres de complicada ortografía eslava. Lo mismo en las llanuras ucranianas que en la altiplanicie de Valdai soldados europeos luchaban y morían por algo más que por unos kilómetros cuadrados.

En las bayonetas implacables de los soldados alemanes, españoles, italianos, rumanos y húngaros van prendida la angustia y la ilusión de nuestra generación que ha sentido pavorosa

la amenaza materialista del bolchevismo. Unidas y confundidas en su hoja de acero la amargura y el deseo, el dolor y el triunfo de tantos millones de europeos como vivimos el albur de los Frentes Populares, de las células comunistas y, por último, el terror comunista como arma final para aniquilarlo.

Ha sido preciso todo un largo invierno de lucha menos espectacular que la de los meses de verano, pero no menos cruenta, para que aquellos espíritus simples o inconscientes sientan la unanimidad del peligro y ante él la reacción de sus voluntades. Tardos han sido en comprender pero, al fin, Europa continental experimenta la seguridad de su misión anticomunista. La unidad de empresa aprieta, codo con codo, los soldados de toda Europa en su marcha hacia el enemigo ruso y, los mismos fusiles que, hasta ahora, dispararon en inconcebibles luchas vecinas—verdaderas guerras civiles de Europa—por minucias fronterizas o rencores reavivados diabólicamente, apuntan, unánimes, a la gran diana: la U. R. S. S.

Esta primavera difícil de 1942 va a ser testigo de una Europa unida como desde hace siglos no ocurría. El comunismo, concebido por la mente inhumana de Stalin para destruir Europa se ha transformado por designio providencial en reactivo de unidad y salvación del espíritu europeo.

Lo que el mundo entero venía a buscar en Europa no eran sólo las luces y los placeres del Montmartre parisino, sino también el señorío de las ideas fecundadas en el continente que ha sido solera y raigambre de las más geniales creaciones espirituales. Y esto conviene que no lo olviden los que ahora pretenden independizarse de la fraternidad augusta de este viejo continente. Porque este mismo espíritu es el que ha hecho el prodigio de que soldados de todas las naciones europeas formen actualmente en la tarea histórica de aniquilar al mayor enemigo de la Humanidad.

Precisamente el grave error de Inglaterra ha sido el volverse de espaldas a este afán continental, prefiriendo ser cómplice del bolchevismo en su propósito antieuropeo. Sintoma seguro de la decadencia de un Imperio que en lugar de basarse en las razones de supremacía busca la alianza en los destructores de toda jerarquía.

En medio de la inmensa tragedia del mundo consuela ver que Europa vuelve a la unidad espiritual, como procurara en el quinientos el cerebro de un Emperador español nacido en Gaste: el César Carlos.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Se pone en conocimiento de los interesados, que los ejercicios del examen de aptitud, para los Concursos a las plazas, vacantes en esta Delegación Provincial, anunciados con fecha 25 del pasado Abril, tendrán lugar en las Oficinas de este servicio, en los días y horas que a continuación se indican:

Oficiales especializados de Comisaría.— Día 15 del actual, a las siete de la tarde.

Oficial de contabilidad.— Día 18 del actual, a las siete de la tarde.

Oficiales temporeros de los servicios de Estadística y racionamiento.— Día 20 del actual, a las siete de la tarde.

Auxiliares mecanógrafos de Comisaría.— Día 25 del actual, a las siete de la tarde.

Auxiliares mecanógrafos temporeros de los servicios de Estadística y racionamiento.— Día 29 del actual, a las siete de la tarde.

Los opositores, a los que les falte presentar algún documento de los exigidos, se les advierte que si no lo han hecho el día antes de verificar el examen, quedarán excluidos del mismo.

Los ex-combatientes, excautivos, mutilados e hijos de asesinados por los rojos, deben presentar también, el día anterior al del examen, el certificado correspondiente, que acredite alguna de las condiciones anteriormente citadas. Los Certificados de ex-combatientes y mutilados, han de ser expedidos precisamente, por las Delegaciones Provinciales correspondientes.

Los opositores, que en los días y horas señalados, no se presenten a realizar los ejercicios, se entienden que renuncian a dicho concurso, y quedarán por tanto excluidos del mismo.

Interesa a

adquirir pequeños y grandes lotes de carril, vagones, locomotoras, etcétera., y maquinaria en general para minas, canteras y obras públicas.

Apartado, 360 - BILBAO

Se vende

Tienda y almacén sito Llana de Añura. Comercial Burgalesa. Santander, 10.

L A P R O V I N C I A

Villarcayo

BODA DISTINGUIDA

Fecha imborrable la del pasado sábado para dos distinguidas familias de esta villa. Jornada en la cual contrajeron matrimonio, en solemne ceremonia ante el altar del Dios de la Majestad, la bellísima señorita Consuelito Uriarte Villasante y el acreditado industrial de esta plaza don Valeriano García, hijos respectivamente de don Marcelino y doña Consuelo y don Ignacio y doña Mercedes.

Flores y luces, exquisitamente distribuidas por angelicales criaturas, ornaban el altar ante el que la feliz pareja santificó sus amores, que bendijo nuestro celoso párroco, cuya elocuencia se puso de relieve en una bellísima plática que dirigió a los desposados.

La desposada, que lucía un precioso vestido, con sombrero blanco y lindo ramo de flores hizo su entrada en el templo del brazo del padrino, teniente de Artillería don José Peña, hijo del culto farmacéutico don José y él lo hizo dando el suyo a su hermana Juana.

La ceremonia religiosa, de por sí emocionante, tuvo el brillantísimo detalle de acercarse por vez primera al comulgatorio el angelical niño José Ignacio Peña.

Y terminado el acto, fué suscrita el acta matrimonial, por don Moisés Alba, don Sixto Melo y don Valeriano Andino.

Después, magnífica fiesta en que a las dichas familias y felices desposados acompañaron sus amistades, en un delicado lunch, servido en casa de la novia.

Enhorabuena a todos y en especial

HORMIGONERAS

de todas capacidades con motores eléctricos y a gasolina.

DOBLADORAS Y CIZALLAS

mecánicas para hierros de hormigón. Vías portátiles. Cambios de vía. Placas giratorias. Vagonetas, etcétera., y maquinaria en general para canteras, minas y obras. Entregas inmediatas: FERROVIAS Y SIDERURGIA. S. A. Lersundi, 22 - BILBAO

a los contrayentes, que salieron en viaje de novias para Zaragoza, Barcelona, Valencia y Madrid.

ANIVERSARIOS

Los días 2 y 4 celebráronse los aniversarios de doña Amalia Gutiérrez y doña Esther Villarán, asistiendo numerosas amistades.

ATROPELLO

El día 4, fué arrollado por una camioneta el niño de cuatro años Pedro, hijo del fontanero, don Enrique González.

VIAJEROS

Regresaron de Zaragoza plenamente enervados y entusiasmados, nuestros estimados amigos don Juan Pereda y su esposa doña María Molli y sus hijitas siguieron para Madrid.

Después de unos días en Madrid, donde partió para el primer alumbramiento de su hija Isabelita, esposa del médico militar don César, ha regresado felizmente doña Engracia Bascónes, esposa del buen amigo Manuel Villanueva.

Enhorabuena.

OGEID

Villarcayo, 7 Mayo 1942.

BELORADO

CLAUSURA DE UN CURSILLO DE ACCION CATOLICA

Con gran brillantez se celebró el domingo la clausura del cursillo de formación de la J. F. de Acción Católica, acto al cual concurrieron todas las autoridades y gran cantidad de jóvenes.

A lo largo del cursillo, el consiliario diocesano don Abilio del Campo y las propagandistas de A. C., señoritas María Teresa Puente y Benigna Villasana, de conocidas familias burgalesas, desarrollaron una intensísima labor cuya repercusión ha sido en extremo beneficiosa, ya que ha hecho que una verdadera legión de jóvenes de la A. C. femenina de los pueblos inmediatos se unieran a las de esta población en el acto final.

Se verificó este en el Teatro Principal, generosamente cedido por su empresario don Gustavo Frech y en la brillante sesión de clausura hablaron la registradora de la Propiedad, señorita Beatriz Blesa Rodríguez, el párroco don Gregorio San Juan, la señorita Benigna Villasana y don Abilio del Campo.

Todos ellos destacaron la extraordinaria importancia de la misión de la Acción Católica, así como la precisión de defender los corazones, las almas y las conciencias contra la indiferencia religiosa, el soez materialismo y el feminismo impío y degradante.

El acto se cerró entonándose los himnos de la Juventud femenina de Acción Católica, saludando este brazo en alto por el gentío congregado.

RIGNOR

PROPIETARIOS

Confiando la venta de vuestras fincas a Comercial Burgalesa, tenéis las máximas garantías de discreción y las mayores oportunidades de sacar precios razonables. Estamos especializados en asuntos importantes y delicados. Santander, 10. Teléfono, 1794.

Defiéndase

de las epidemias, desinfectando con

DI-ZOL

Venta en farmacias y droguerías. Pedidos a mayoristas de plaza o a Gerardo Fernández Ortega Francisco Salinas, 18. Burgos.



CALDO EN CUBITO GALLINA BLANCA

BRIVIESCA

FECCION DE MANO

Por el industrial de esta plaza don Pedro Rivera y su esposa, y para su hijo Vicente, ha sido pedida la mano de la encantadora y simpática señorita Rosarito a su madre, doña Eusebia Ladrero, viuda de Sagredo. La boda se celebrará en el próximo mes de Junio. —Enhorabuena

DE VIAJE

Después de pasar unos días con su familia, ha salido para Melilla, el alférez provisional, del grupo de Intendencia número diez Joaquín Medina Sáez.

EL CORRESPONSAL

Hay: Teatro Principal **«...Y AMARGABA»** gran éxito de Don Jacinto Benavente.

Valle de Oca

SENSIBLE DESGRACIA

El sábado día 7, ocurrió una desgracia en el pueblo de Villalómez. El niño Cándido Melchor Rojo, de 25 meses de edad, se hallaba en casa de su abuelo materno en cuyas proximidades existe un molino y acercándose al canal fué arrastrado por la corriente, quedando aprisionado junto al rodete que acciona la piedra del molino.

Inmediatamente se acudió en su auxilio, pero sin duda por la impresión el niño había perdido el conocimiento y a pesar de los esfuerzos practicándole la respiración artificial, no se pudo conseguir que volviera en sí. Ayer se le practicó la autopsia, y seguidamente el entierro al que acudió todo el pueblo.

A sus padres, Cipriano Melchor y Victoria Rojo, estimados amigos nuestros les testimoniamos el más

sentido pésamo por tan irremediable desgracia.

CULTOS

Con numerosa concurrencia celebran en todas las parroquias los cultos de las flores a la Virgen Santísima. Las jóvenes de cada pueblo adornan a cual más los templos.

También en las escuelas los maestros cumplen la Orden circular de 9 de Abril de 1937, celebrando con solemnidad el Mes de María.

NATALICIOS

Con el nombre de María-Isabel ha sido bautizada una niña, hija de doña Susana Contreras y don Marino González, siendo padrino el vecino de san Sebastián y simpática señorita Amparito Saiz Casillas (buena mano).

Los papás de la nueva criatura obsequiaron a sus amistades espléndidamente.

En la misma parroquia de Villanueva, ha recibido las aguas bautismales otra niña hija de doña Felicitas Sáez y don Celerino Ortiz. Se la impuso el nombre de Juana-María. Fueron padrinos don Santos Ortiz Crisanta Sáez y don Juan to Ortiz.

En Cueva Cardiel ha dado a luz un hermoso niño doña Julia Saiz un hermoso niño doña Ilona Grego, esposa de nuestro amigo Ibañeta Sáez. Enhorabuena.

—En Alcorero de Mola ha nacido un niño hijo de doña Cristina Sáez y don Angel Estefanía.

LETRAS DE LUTO

En Cueva Cardiel ha fallecido don Teodoro Marina, padre político del industrial don Julián Martínez.

SOLLABEO

RON viejo ARVIK solera



DEPURATIVO RICHELET

Excelente purificador de la sangre para desembarazar el organismo de residuos tóxicos y por ese medio combatir las enfermedades de la piel: eczema, herpes, picores, granos, etc. Conocido por sus éxitos desde hace 28 años, tiene en su favor el aprecio del médico y la confianza del enfermo.

Aprobado por la censura sanitaria n.º 390

CONSTRUCTORES: La solución técnica de su construcción es la

«Vigueta Castilla»

EXAMINELA Y CONSULTE SU CASO EN EL DEPOSITO DISTRIBUIDOR DE BURGOS J. Cámara, Ingeniero Carretera Villagonzalo

GANADEROS

Prohibido y sancionado el empleo de la pez y del alquitrán en el marcado de la ganadería lanar,

VOOL

Aprobado por el Servicio Nacional de Ganadería y por el Instituto de Biología Animal, ofrece las máximas garantías.

Pídalo a su habitual proveedor. Preparado por "Productos VOOL", Serrano, 59. Madrid.

GRUPOS ELECTROBOMBAS

especiales para riegos y usos domésticos.

Grandes existencias para entrega inmediata

Pedidos: Raimundo Linage Rodríguez

Barruelo de Santullán. (Palencia).

OTRO GUARDIAN PARA SUS OVEJAS



HORMIGAS

desaparecen con

FORMICINA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

LABORATORIO «ZUPER»

TRUJILLO (Cáceres)

Teléfono núm. 71

¡HERNIADOS!

La CASA TORRENT, siempre bajo dirección facultativa, comunica a sus clientes que hallaron en sus aparatos el alivio de sus dolencias y a los herniados que deseen comprobar las ventajas de los aparatos TORRENT cómodos, ligeros, sin trabas, sea cual fuere la profesión y sexo, que serán atendidos en BURGOS por la CASA TORRENT bajo la prescripción facultativa y en el domicilio del doctor Manuel Alonso, calle Vitoria, 28, a partir del próximo sábado día 16 de Mayo. NOTAS: En VALLADOLID el día 17 en el domicilio del doctor José Iglesias, calle Claudio Moyano 13. Despacho en Barcelona. Unión 13. CASA TORRENT. Tened bien presente que solo atenderá en Burgos y Valladolid el día señalado.

Autorizado por la Censura Sanitaria número 1663

Del Burgos de antaño

La Universidad de curas niega los honores del incienso a S. S. la Ciudad

Por Ismael G. RAMILA

Desde fecha antiquísima, que no es posible fijar documentalmente, pero que desde luego se enraza en nuestra historia local con abolengo de bastantes centurias, el Municipio burgalés asistía en lo antiguo "por Ciudad", y sigue haciéndolo en los días de ahora, corporativamente, a las solemnes procesiones de rogativa que el Excmo. Cabildo Catedral y la Universidad de Párrocos y Coadjutores, celebran, la primera el día de San Marcos, y las tres últimas, el lunes, martes y miércoles, inmediatamente anteriores a la festividad de la Ascensión; dando prestanda y autoridad con su asistencia a esta litúrgica exteriorización de fe católica.

Partiendo, en todas, del Santo Templo Metropolitano, precedidos por las cruces parroquiales y entonando las letanias de los Santos, se dirigen los asistentes, el día de San Marcos a la iglesia de San Nicolás, el lunes anterior a la Ascensión a la de San Lorenzo, el martes a la de San Gil y el miércoles a San Esteban.

En lo antiguo, el día de San Marcos se encaminaban a San Lorenzo el Viejo, (1) el lunes anterior a la Ascensión al monasterio de San Juan, pasando previamente por la parroquia de San Lesmes, el martes a San Pedro de la Fuente y el miércoles a San Esteban. Al entrar en todos estos templos, era incensado, por dos caperos, todo el clero asistente, tributándose análogo homenaje a Su Señoría la Ciudad, con dos movimientos de incensación a cada Regidor; norma tradicional, inofensiva y honorífica, incapaz por ende, al parecer, de originar litigios ni dimes ni diretes.

Mas he aquí, que si las liebres — según el dicho popular — saltan donde menos se piensa, las espinosas cuestiones de jurisdicción y competencia brotan, también allí donde no aparece justificada razón de su existencia y con su brote se encona el amor propio que, agriando las cuestiones y haciendo desaparecer la ponderación y el buen sentido, inclina a varones seducidos y aún a Corporaciones prestigiosas por la senda resbaladiza y pasional. Algo así sucedió en nuestra capital en el año de gracia de 1671, dando lugar, durante la celebración de estas seculares rogativas a un sonado conflicto entre potestades, que brevemente, lector, aspiro hoy a darte a conocer aquí.

En la procesión de rogativa que desde la Catedral se encaminó a la iglesia de San Lorenzo el Viejo, el día de San Marcos, 25 de Abril del precitado año, y por causas que la Historia guardó entre sus arcanos, se introdujo por el clero de aquella parroquia, y en cumplimiento de órdenes anteriores de la Universidad, una innovación en las normas tradicionales, no menos peligrosa que inútil, pues aunque sea cierto que los dos caperos sitos a la entrada del templo, tributaron los honores del incienso, y a medida que a él iban llegando a todos los miembros de la clerecía, no lo es menos, que al llegar el turno a "Su Señoría la Ciudad", que cerraba tan vistoso cortejo, bajo la presidencia del señor Teniente de Corregidor Lic. Mateo Ruiz Manrique, los dos caperos se adelantaron rápidamente en el interior del templo, dejando a la representación municipal no menos henchida de asombro que poseída de justa indignación por tan inesperado desatado.

Fácilmente se entiende que aquel aristocrático y prepotente Concejo no habría de tolerar en silencio esta pública afrenta, y así vemos, cómo, caliente aún el agravio, en la tarde del mismo día 25... "reunidos en la capilla de Santa Ana (2) de nuestra catedral, bajo la presidencia del señor teniente Corregidor... tractose y confriose en razón de aver ydo oy la Ciudad a la letanía de San Marcos a San Lorenzo y que a la entrada de la iglesia no se yncensó a la ciudad como en los años antezedentes se hecho en las demás letanias, y se acordó se llame para este negocio a reximientto extraordinario para el lunes 27 (3).

Reunidos en este día en la casa y torre de Santa María... "trataron y platicaron sobre lo que refiere el Reximientto antezedente de aver faltado los clérigos de San Lorenzo en la letanía de San Marcos de yncensar a la Ciudad... y dicho señores acordaron que se nombren dos cavalleros comi-

sarios que bisiten al arzobispo y le den a entender todas las razones que ay y se an discurrido para que los clérigos cumplan con lo que ante aquí se ha echo, y otros dos que lo participen al caudillo de la Santa Iglesia Catedral y traigan razon de todo para el primer ayuntamiento. El señor don Diego de Guemes que hace el oficio de presidente, nombró por comisarios para el dicho señor Arzobispo a don Diego de Lerma y a don Benito San Vitores y para el caudillo a don Andrés de Burgos y a Diego de Lerma".

No nos permite la forzada brevedad de nuestro estudio, seguir con detalles este largo proceso; baste decir, que desde el 28 de Abril hasta el 7 de Mayo se convocaron varios "Regimientos" en los que los comisionados fueron dando cuenta del fruto de su gestión ante el Arzobispo y Cabildo Catedral. El primero no se mostró tan solícito prometedor como e. Ayuntamiento hubiese deseado. Cogido entre dos fuegos, ya que también la Universidad de Curas, por voz de su prior, don Juan Gómez de Rufrancos, beneficiado de San Esteban había acudido ante su autoridad en demanda de apoyo, adoptó una actitud ecléctica, prometiendo a los eclesiásticos velar, en cuanto pudiese, por su fuero, y a los civiles, tratar de conseguir que los ediles recibiesen el homenaje del incienso, siquiera fuese por mano de dos acólitos en el caso probable de que los caperos se negasen a hacerlo. Con ello, consiguió desagradar por igual a Tirios y Troyanos, a los unos, por lo que concedía, y a los otros, por lo que denegaba.

Bastante más halagüeño fué el resultado de la gestión realizada ante el Cabildo Catedral, ya que esta ilustre corporación, en "Capitulo extraordinario", fecha 5 de Mayo, acordó "apoyar en todo lo posible a Su Señoría la Ciudad y haber visto con disgusto lo ocurrido".

La Universidad, entretanto, bien lejos de mostrarse amedrentada por el monote por ella ocasionado, continuaba, tercamente, ensanchando los cauces de discordia, pues sabedora de que, el cabildo exento, de San Lesmes no se avenía a seguirla por tan resbaladiza senda, acuerda en sesión del 30 de Abril (4) insistir en su acuerdo de negar el honor del incienso a la Ciudad en las próximas rogativas de la Ascensión, y pasar un "auto" al clero de aquella parroquia, para que en su día se abstuviese de hacerlo, conminándole, en caso de desobediencia con la multa, exorbitante de 50 ducados.

No arredró la andanada a aquellos buenos clérigos. Contando con la anuencia y previa aprobación de su Ordinario, el Abad de San Juan, R.P. Fray Gregorio de Castro, contestaron muy dignamente, "que constituyendo la incensación un acto de jurisdicción, la Universidad no era quien para ordenarlo ni para prohibirlo en ninguna parroquia y mucho menos en una exenta como la de San Lesmes (5), toda vez que en actos de esta clase, no era dicha asamblea sino los preladados respectivos, los naturales jefes de los cabildos parroquiales".

En este desagradable estado de tirantéz de relaciones se llegó al lunes anterior a la festividad de la Ascensión, día en que por tradición la procesión de rogativa debía rendir viaje en el monasterio de San Juan, pasando precisamente por San Lesmes. El cabildo en pleno de esta parroquia, (6) con cruz alzada, capas, cetros y dos incensarios que portaban — para mayor honor —, los dos capitulares más antiguos, Lics. Martínez y Jiménez, esperaban la llegada de la procesión ante la puerta, hoy clausurada, que afronta al río Pico, desde cuyo lugar fueron ofrendando la tradicional incensación a todos los sacerdotes asistentes, y al llegar el turno a la representación municipal, que en forma de "Ciudad" cerraba este cortejo y que estaba integrada por los capitulares don Gaspar del Peso San Vitores, don Fernando Matanza, don Cristóbal Orense Manrique, don Andrés de Burgos, Alfonso de la Peña Castro, Diego Martínez de Lerma, don Pedro de Salamanca, y don Diego Guemes Navarro, Regidores y por los Procuradores mayores Gaspar Gómez de la Fuente y Francisco de Pinedo, todos presididos por el Corregidor

don Gutierre de Quirés, marqués de Campo Sagrado, e importándole un ardite de los fieros males con que la Universidad los tenía amenazados, tributaron a todos los capitulares uno a uno el homenaje tradicional y respetuoso, extremándose éste, ante el Corregidor, a quien no uno sino los dos caperos de consuno, ofrendaron la doble incensación.

Apenas los procesionales hubieron traspuesto el recinto del Templo, dos mandatarios que la Universidad había de intento diputado, hicieron acto de presencia ante los integrantes del cabildo, insinuando la peregrina pretensión de sacar como prenda del pago de la multa de 50 ducados, en que — según su decir —, los clérigos de aquella parroquia habían incurrido, uno de los más artísticos cálices que el templo poseía. La pretensión se rechazó de plano, emplazando a los dos pediguños, por ante el Tribunal del R. P. Abad de San Juan.

La resultita actitud del clero de San Lesmes, que, como es natural, fué pronto divulgada por la población toda, aborotó los ánimos y encrespó las pasiones. El Ayuntamiento, que con tan notorio y amplio desagravio se puso más ufano que potro en alcecer, reunido en Regimiento extraordinario, aquella misma tarde, acordó, primero hacer constar en acta el agrado con que por la Ciudad había sido vista la conducta del clero de San Lesmes, 2.º diputar al Regidor y caballero Santiaguista don Gaspar del Peso San Vitores para que llevando la voz de la Corporación, expresase personalmente a aquel cabildo la gratitud sincera del Concejo. (7) 3.º recelando S.S. la Ciudad que en las procesiones de los dos días siguientes, el clero de San Pedro de la Fuente y de San Esteban, más sumiso a las órdenes de la Universidad, había de negarles el incienso, acuerdan por unanimidad, entrar en dichos templos antes de la llegada de los procesionales, para de esta manera no verse por segunda vez en el amargo trance de que se los negase el honoroso homenaje.

Mientras tanto, soplaban entre la clerecía vientos de tempestad. El espectacular acto de San Lesmes, la reúne en junta extraordinaria en la mañana del siguiente día, martes de letanias. Los comienzos son de tono mayor, sin faltar exaltados que propongan para los insumisos curas de aquella parroquia, la expulsión en bloque de la Universidad y la imposición de otra crecida multa; mas poco a poco la discusión fué entrando por cauces mas serenos, ya que uno de los mayormente inculcados, el beneficiado señor Barriga (8), que tuvo arrosos para asistir a tan hosca asamblea, supo, con sentida elocuencia, poner de manifiesto la realidad objetiva de los hechos, convenciendo a los más, de que el autorizar o prohibir la incensación a las autoridades no era un acto propio de la Universidad, sino de jurisdicción ordinaria que la ilustre corporación de la clerecía, debía dejar a la libre interpretación y responsabilidad de las jerarquías eclesiásticas, o en último término de los cabildos parroquiales.

La oratoria llana y documentada del señor Barriga, arrancó la venda que la pasión pusiera entre los más levantiscos de la Universidad, y vencidos y convencidos todos de su equivocación, se preocuparon tan solamente ya de encontrar una salida honrosa al mal paso empeñado. La mutua transacción quedó pactada en un término medio, y en su virtud, el clero de San Lesmes, se avino — por boca de su representante —, a hacer entrega de un cáliz de aquella Iglesia, en prenda del pago de la multa, pero eso sí, con la protesta escrita de que tal prenda no se entregaba por la pública incensación ofrendada a la Corporación municipal, sino por el derecho, que se reconocía a la Universidad de poderla sacar de todos y cualesquiera de los miembros sometidos a su regla y disciplina. La Universidad, por su parte, se obligaba a restituir, sin pago ninguno, la prenda recibida en entrega simbólica, en plazo no superior al tercer día, como así lo verificó por mano de su segundo juez, el beneficiado de San Gil, don Francisco de Muga.

No mareó, sin embargo, esta concordia el finiquito en este enconado y largo forcejeo por la prerrogativa. El

Abad del monasterio de San Juan, R.P. Fray Gregorio de Castro, celoso de sus prerrogativas, y creyendo que éstas, como prelado de San Lesmes, habían sido descaatadas por la Universidad de Curas, ordenó dar traslado oficial de este largo proceso a la Nunciatura, cuya sala de Gobierno, por auto de 21 de Julio de 1671, al mismo tiempo que se inhibía de intervenir directamente en él, facultaba al Arzobispo de Burgos para zanjar definitivamente la contienda. El entonces prelado, don Enrique de Peraltá y Cárdenas, cumpliendo lo mandado y como trámite previo, abrió una amplia información en la que depusieron más de cuarenta testigos de unas y otras partes y como resumen de lo actuado, dictó sentencia en 26 de Octubre de este año. En ella establecía una fórmula media de tributar a la Ciudad los discutidos honores del incienso; disponiendo que en lo porvenir, en lugar de incensar personalmente a cada Regidor, se tributase este honor conjuntamente a toda la Corporación con tres movimientos de incensario por cada uno de los dos caperos.

La nueva fórmula no satisfizo a nadie, y pese a la legitimidad de la autoridad que ahora la imponía, los clérigos de San Lesmes, que debían ser hombres en verdad denodados, le incumplieron en 1672, como antes le hicieron en 1671, seguramente, porque les constaba contar con la aquiescencia de lo más y mejor de nuestra capital; y como por otra parte, al tratar de dar cumplimiento en las demás parroquias al mandato arzobispal, se observó que esta nueva forma de ofrecer el incienso, interrumpía notoriamente la procesión, fueren uno y otro motivo, obrando de consuno cauzar bastantes para que en todas las parroquias se volviese, rápidamente a las antiguas normas, con legítima satisfacción para nuestros ediles, que cual genuinos representantes de la vieja Cabeza de Castilla gustaron siempre de recibir la simbólica doble incensación.

Y con ello da fin esta verídica, puntillosa y movidita estampa de los tiempos que fueron.

(1) Estuvo sita entre el final de la actual calle del Cid y la de Fernán-González. fué derribada en 1783.

(2) Aunque la sede natural de nuestro Ayuntamiento en los siglos pasados, fueca la torre de Santa María: se le ve reunirse con relativa frecuencia, en diversos lugares, como por ejemplo, en la capilla de Santa Ana, en la de Santiago, en el Hospital de la Concepción, en el domicilio del Sr. Corregidor, etc.

(3) Para seguir en las Actas Municipales todo el proceso de este conflicto véase el tomo correspondiente al año 1671 folios 122 a 126, 134 v.º, 136 a 138 y 155.

(4) Actas de la Universidad de Curas - 1671 Archivo parroquial de San Gil

(5) Los Abades del monasterio de San Juan, pretendieron ostentar siempre la dignidad de preladados nullius diócesis sobre la parroquia de San Lesmes siendo ello motivo de largas y sonadas contiendas con los Obispos y Arzobispos de Burgos, que sea impertinente dar aquí a conocer.

(6) Por aquellos entonces, el cabildo parroquial de San Lesmes, estaba integrado por ocho sacerdotes, con a saber: tres tenientes de cura tres beneficiados o racioneros enteros de cura tres racioneros. Los tenientes de cura eran de libre nombramiento y separación del Abad de San Juan; los beneficiados lo eran a perpetuidad, mediante colación y canónica institución.

(7) Don Gaspar del Peso San Vitores, cumplió el grato y protocolario encargo en la mañana del miércoles víspera de la Ascensión, siendo recibido, en la sacristía por el cabildo en pleno que oyó complacido el discurso gratulatorio que el Regidor le dirigiera. El clero de San Lesmes, para pagar finura con finura diputado al Dr. Barriga y a dos tenientes de cura: los cuales señores, visitaron al siguiente día festividad de la Ascensión, al Sr. Corregidor, como presidente nato de la Corporación Municipal.

(8) Beneficiado de San Lesmes desde 1650. Fué un culto sacerdote que dejó redactados unos interesantes "anales" (aún inéditos) pertenientes a dicha parroquia. Ostentó además el honoroso cargo de letrado consultor de la Corporación Municipal.

Clausura de una Escuela del Hogar

Días pasados las "jóvenes de Acción Católica", celebraron la clausura de la Escuela de Hogar, instalada en los locales de las RR. MM. Franciscanas Misioneras de María.

Después de una función religiosa en que dió la bendición con el Smato el M. I. Sr. don Buenaventura Díez secretario de Cámara y Gobierno, tuvo lugar en el local de la Escuela un simpático acto que se desenvolvió dentro de un agradable ambiente de amistad familiar.

Asistieron además de los profesores y alumnas el señor consejero de las Jóvenes de Acción Católica y otros sacerdotes; la Rda. Madre Superiora de las Franciscanas Misioneras y la presidenta y miembros del Consejo Diocesano.

Ocuparon la presidencia el M. I. Sr. don Buenaventura Díez, el coronel de Estado Mayor señor Aizpuru y en representación del Arzobispo el especialista de niños y director de la Gota de Leche don José Luis Díez.

María Victoria Vicente vice-secretaria de la Escuela, leyó la memoria de las actividades realizadas durante el curso y la secretaria Sofia Aizpuru puso de relieve la suma importancia que tiene la formación de la mujer para el hogar, fin que persigue la Escuela, y dió las gracias en nombre de las alumnas a las religiosas y profesores por su eficaz y desinteresada labor.

Se representaron un cuadro plástico: "La Sagrada Familia del Pajarito" de Murillo y dos graciosas escenas alusivas a los conocimientos adquiridos en la Escuela y su utilización en la vida.

Por último la secretaria del Consejo Diocesano, Victoria Tamayo, leyó los nombres de las alumnas que se han distinguido por su constante asistencia y aplicación, a las cuales entregó la presidencia un diploma de honor.

Don Buenaventura Díez cerró el acto pronunciando unas breves palabras de enhorabuena a los profesores y alumnas por los éxitos obtenidos.

No deje de acudir hoy al TEATRO PRINCIPAL para presenciar el estreno de

«... Y AMARGABA»

de Don Jacinto Benavente.

COLISIONES SANGRIENTAS

EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.— Ha habido un encuentro entre comunistas y partidarios del gobernador de la provincia de Santa Clara.

Resultaron tres muertos y 16 heridos en la reyerta. La policía ha efectuado más de 300 detenciones.

Oposiciones Hacienda

La mejor preparación y los mejores profesores

Academia Comercial

Licores-Anisados

Aguardientes de Orujo

COGNAC - VINOS FRANCOS

Weymouths - Mesatel, etc.

Precios convenientes

V. del Barrio

BURGOS

SEÑORA Use los productos de belleza de insuperable calidad

Agua de tocador... VISNU 3 pts. (7 tonos),
Lapiz de labios... VISNU 10 pts. (4 tonos),
Recambios... VISNU 8 pts. (4 tonos),
Esmalte para uñas... VISNU 6 pts. (7 tonos),
Brillantina... VISNU 5 pts. (3 tonos),
Lapiz miniatura... VISNU 1 pts. (4 tonos).

Impermeabilizantes en la construcción

Construcciones de pisos, paredes, marquesinas, bóvedas de valdosa de vidrio especial, con gran resistencia y decoración. Aislante térmico industrial, así como aislante térmico y fónico en la construcción.

José del Val Aguilera, Mateo Cerezo, 15. - Teléfono, 2279. Burgos,

EL DIA EN LA CIUDAD VIDA ETERNA

AYER.— El domingo por la tarde tuvo lugar en el campo Laserna, y entre un verdadero temporal de agua y de viento, el partido Gimnástica-Sesión que se resolvió en un amplio triunfo para aquella.

En el Magisterio Santos, don Luciano Huidobro Serna, cronista de la provincia, pronunció una notable conferencia correspondiente al ciclo organizado por el Instituto de Cultura Italiana en Burgos.

Noticias teatrales tenemos una, el estreno de "Antonio Conde", en el Principal.

Ayer por la mañana se celebró la procesión de rogativa de la Ascensión a la cual asistieron además del clero, varios representantes del Ayuntamiento bajo mazas.

Y aparte de esto, no sabríamos decir más que fué un día desagradable.—B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 511.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

NUEVO HOGAR.— El día 10 y en la iglesia del Carmen, se verificó el matrimonial enlace de la joven y simpática señorita Mari Cantón Yudego, hija de don Aniceto Cantón, empleada de Correos y doña María Santos Yudego, maestra nacional de Belbimbre, con don José Mozo Burgos, encargado de la Librería Religiosa y Cultural.

Bendijo la unión don Félix Arce, coadjutor de San Lesmes y hermano del contrayente y dirigió una tierna y conmovedora plática don Félix Bringas, profesor del Seminario.

Les apadrinaron en este acto don

Federico Yudego, maestro nacional de las graduadas de Valls (Tarragona), y doña Candelas Burgos, tios de los contrayentes, representada esta última por su hija señorita Consuelo Braceras.

Firmaron el acta como testigos, don Teodoro L. Payón, industrial de esta plaza, don Narciso Barbero, comandante jefe del Cuerpo de Sanidad Militar, don Daniel Arroyo, jefe de Estadística de la Diputación, don Jesús Mozo, del Banco Español de Crédito y don Isidro Manero, agente comercial.

Los novios, después del banquete con que obsequiaron a sus numerosos invitados, partieron para Zaragoza y otras poblaciones.

Nuestra más cordial felicitación y enhorabuena.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 683,7; a las dos de la tarde, 683,2; a las siete de la tarde, 682,6.

Termómetro: Máxima a la sombra, 14,4; mínima a la sombra, 7,6.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, SSW—13 Km.; a las dos de la tarde, SSW—13 Km.; a las siete de la tarde, SSW—14 Km.

Lluvia en milímetros, 5,3.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.— Defunciones: Pedro Rodríguez Nebreda, de Hornillos del Camino, 39 años. Hospital provincial; Trinidad Casado y Sáiz, de Burgos, 33 años, Santa Cruz número 26.

Nacimientos: Florentino Gil Sáiz, María Pellejero Cantero, José María Porro Mesa.

HACIENDA.— Libramientos puestos al cobro: Don Alberto Manero, Habilitado 12.º Tercio de la Guardia Civil, don Celestino Arceche, Delegado jefe Centro

de Telégrafos, don Antonio Díaz, don Manuel Espejo, Ingeniero jefe Distrito Forestal, Pagador Jefatura de Obras Públicas, don José Lázaro, Depositario Pagador, don Felipe Gil, don Fausto Martínez, don Gregorio Martínez, don Mateo Juárez.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, que se siguió contra Félix Hornillos Polo, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de desacato a la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

DISPOSICIONES OFICIALES.—El "Boletín Oficial de la Provincia" correspondientes al día de ayer publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular señalando los precios para las hullas de diversas procedencias.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Servicio nacional del trigo.—Anunciando el extravío de varios documentos.

Junta provincial de primera enseñanza.—Sesión del 25 de Abril.

Distrito minero de Palencia.—Relación de las operaciones de demarcación que se llevarán a cabo en los días que se citan.

NUEVA INDUSTRIA.— Por don Santos Solana Martínez se ha solicitado autorización para instalar en Hontoria del Eibar una serrería mecánica, con una producción de 200 metros cúbicos anuales.

POMADA CERO Quemaduras. Granulaciones. Herpes, eccemas, úlceras, grietas. SABANONES ULCERADOS. Censura Sanitaria n.º 226

SANTOS DE HOY

Nereo, Aquileo, Paneracio y Domitila mrs. Domingo de la Calzada cf. Felipe cf. Epifanio y Germán obs.

Misa con rito semidoble y color encarnado de los santos Nereo y compañeros mártires, segunda oración de las Rogativas, tercera Concede, cuarta por la paz, Prefacio de Pascua, evangelio último de la misa de rogativas.

Puede decirse misa votiva o de requiem.

SANTOS DE MAÑANA

Vigilia de la Ascensión, Ss. Roberto, Belarmino cf. y dr. Pedro Regalado y Juan, cfs. Lucio pbr. y Gliceria mr.

Misa, con rito doble y color blanco de San Roberto, segunda oración y evangelio último de la Vigilia, tercera oración de las rogativas, Credo., Prefacio de Pascua.

CULTOS

CATEDRAL: Día 13. A las diez, horas canónicas, acto seguido procesión de rogativas hasta la parroquia de San Esteban.

MES DE MAYO

SAN LESMES.— Por la mañana, a las siete y media con misa de comunión reparadora por coros y calles. Por la tarde, a las ocho.

SAN LORENZO.— Por la mañana, a las siete. Por la tarde, a las ocho.

SAN COSME Y SAN DAMIAN: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde a las ocho.

PARROQUIA DE SAN GIL.— Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las ocho.

SANTIAGO Y SANTA AGUEDA: Ejercicio de las Flores a las siete y media de la tarde y a continuación novena a la Virgen de la Salud.

CARMEN.— Por la mañana a las siete. Por la tarde, a las ocho.

FRANCOISCANAS MISIONERAS.— Por la tarde, a las cinco.

CAPILLA DE SAN ZOILO (vulgo san Zoles).—Por la tarde, a las seis.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— Por la tarde, a las ocho y tres cuartos.

SAN JULIAN, SAN PEDRO Y SAN FELICES.— Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las siete y media.

ADORACION NOCTURNA ESPAÑOLA

Sección de Burgos

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, asociándose al homenaje que España entera se prepara a rendir a Su Santidad el Papa Pío XII en su Jubileo Episcopal, ha dispuesto que todas las Secciones, celebren en la noche del 13 al 14 del actual, víspera de la Ascensión del Señor, Vigilia General Extraordinaria con la mayor solemnidad posible, teniendo como intención especial de la misma, la del Santo Padre, por lo que este Consejo ha acordado celebrar Vigilia General con permanencia de todos los adoradores activos durante la misma, en la noche del miércoles 13 del corriente, dando comienzo a las once en punto.

Cubrirán Vigilia los Turnos 4.º y quinto.

Hasta nueva orden los indicados Turnos 4.º y 5.º celebrarán sus Vigilias unidas, quedando suprimidas en el calendario de Vigilias todas las correspondientes al Turno 4.º.—El Presidente.

Orujo superior

Cañas y aguardientes de todas clases. Vermouth blanco y moscato.

ANTONIO GARCEDO MARISCAL

Albóndiga, 38.—San Juan, 24.—BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

HABITACION céntrica sin amueblar, primero o segundo piso, se necesita. Informes esta Administración.

SE ALQUILAN amplios locales para oficinas. Razón en esta Administración.

SE ALQUILAN locales para industria o comercio. Vitoria 48.

SE ARRIENDA casa de labranza con hermosa cuadra, gallinero, etc. Próxima a Burgos. Informes esta Administración.

SE NECESITA local para carpintería. Informes, Padre Flórez, 8. (Vadillos).

LOCALES amplios se arriendan. Vadillos, 30. Informarán.

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

SE VENDE coche "Rover", ocho plazas, 21 HP., 4 puertas, 5 cubiertas seminuevas, propio para gasógeno. Informes, esta Administración.

SE VENDE coche Husson 26 H.P., con gasógeno, perfecto estado, 7 plazas, siete ruedas seminuevas, buen repuesto piezas, facilidades pago. Teléfono 2298, o garage España.

SE VENDE coche Nash, siete plazas con cupo gasolina buenas cubiertas, propio para gasógeno y camión Chevrolet 1936 con gasógeno, cubiertas muy buenas y bien equipado. Razón Auto Ibérico. Tfno. 2133. Burgos.

VENTA coche "Hudson", modelo 1935, siete plazas, 27 HP., seis ruedas, nuevas. Informes, Garage Eléctrico.

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a

esta oficina donde no están inscritos disponibles del oficio que interesa

Los obreros anuncian que se han inscrito previamente en la oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas

SE NECESITA chico con buenos informes. Nicolás de Vergara 2. (Casillas).

NECESITO aprendiz de radio, preferible con alguna práctica, dirigirse a Lain Calvo 6, 2.º y Oficina de Colocación.

SE NECESITA ama de casa, para fuera de la capital, con buenos informes. Martínez del Campo, 3, segundo.

SIRVIENTA se ofrece para casa de poca familia, dentro o fuera de la capital. San Juan 35, primero.

NECESITO aprendiz de radio. Dirigirse, a Lain Calvo, 6, segundo y Oficina de Colocación.

NECESITO media oficial, aprendizas adelantadas. Sastrería Busto. Avellanos, 5, 1.º.

SASTRE: Necesita aprendizas adelantadas y aprendizas. Huerto del Rey, 2 y 4, tercero.

COMPRAS Y VENTAS

EN TODA clase de precios, casas, pisos chalets, solares, huertas, fincas, tiene siete pre a su disposición Sáenz de Santa María. Compra-venta fincas. Avellanos 1, duplicado.

VENDO casa con su cuadra, al lado 600 metros de terreno, planta baja, en Gamonal, junto a la fábrica de dulces número 4. Para tratar en la misma, los domingos o días festivos.

SILLA de niño vende. Barrantes, 9, 4.º. Heras de Il y 4.

MIEL: Se compran pequeñas y grandes partidas. Fábrica de galletas Arconada. Paseo de los Cubos 16.

VENDO dos lunas nuevas espejos, de 1,50 por 0,45, un peso nuevo y un globo de luz. Informes Trinidad, 6 habitación 6.

EN LERMA vendo casa, sitio céntrico, con agua corriente, cocina económica, con corral, lagareta, una viña, envases y cestos de carro. Informes: Bar Rebé, Duque de la Victoria, 5 y 6. Burgos.

VESTIDO blanco primera comunión de niña, se vende. Plaza de José Antonio, 58, 2.º

VENDO casa nueva construcción, con cuerdas, llave en mano y terreno para edificar. Informes en Alfareros 25.

VENDO fincas rústicas y una urbana y hermosa huerta provincia. Burgos. Informes est. Administración.

TRAJE primera comunión niño, se vende. Alhucemas 5 (Barriada Militar).

VENDO lo correspondiente a molino, dos pares de piedras, limpieza y transmisiones. Tratar: David García, en Santa Cruz del Valle

MOLINEROS: vendo 2 piedras francesas transmisión y limpia en Puenteadura. Euge nio Román.

TRAJE primera comunión, niña, finísimo, vendo. Razón: Viuda de Muguirri, San Julián número 9. Comestibles.

SE VENDE coche de niño. Santa Cruz, 12, primero.

SE VENDEN dos mil tejas curvas, nuevas. Informes Honorato Alegre. Isar.

VENDESE finca rústica, trece fanegas, sita tras las Nevevas de San Miguel (Cementerio de San José). Comercial Burgalesa.

SE VENDEN dos trajes de angel. Generalísimo. Salón Postal.

VENDO casa con amplios locales, 5 kilómetros de Burgos. Informes: San Gil, 8. Barbería.

TIERRAS, al término del Crucero, cinco fanegas, primera calidad, junto a edificaciones, vendense. Comercial Burgalesa.

VENDO luna espejo con marco, propia escaparate o tienda, de 2,30 por 1,50, máquina tejer, otra zapatero industrial, espejos, barquillas, arcos talladas, sillerías, consolas. Santocildes 4. 1.º derecha.

PISOS céntricos, compramos, grandes y pequeños. Comercial Burgalesa, Santander 10.

VESTIDO niña primera comunión, completo y silla de niño barata. vendo Flora 26, entre-suelo, derecha.

PISOS. Queda por vender solo uno, de la casa número seis, calle Avellanos. Comercial Burgalesa. Santander, 10. Santa María. Avellanos 1, duplicado.

EN SALAS de los Infantes, vendo un prado (huerta) de 10 fanegas y otro de 10 celemines. Compra-venta fincas Saenz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado.

VENDO magnifico chalet, todo confort, en la número seis, calle Avellanos. Comercial Burgalesa. Venta Fincas. Sáenz de galesa. Santander, 10. Santa María. Avellanos 1, duplicado.

VENDO máquina de escribir "Underwood 5", en perfecto estado. San Gil, 11, 2.º, derecha.

COMPRA y venta de hierros y metales viejos. Santa Dorotea, número 5.

SE VENDE perro pastor de año y medio, toda prueba. Para tratar, Enrique Pérez, en Aregionas Riopisuerga.

AVICULTURA campes tre. Quinta Edición. Pesetas 7, por Joaquín Barerra Costa. Trata de gallinas, patos, ocas, pavos, palomas y conejos. Pedidos autor, Cid, 26 segundo. Burgos.

VENDO, cambio, apor to a negocio dos turbinas tipo Felton 275 y 325 HP.; dos alternadores suizos 210 y 250 KVA.; tubería 275 y 300 milímetros, para 40 y 29 Atsm. Apartado 592 Bilbao.

MIEL todas clases y SE VENDE coche de Gañiño, modernísimo. Indeformes San Francisco del Rey, número 2, piso 1.º.

FABRICA de copillos, compr. cerda de caballos y vacuna, paga buenos precios. Calle Santa Clara, 33.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencias en todas potencias. Elu-Maguaría Eléctrica. Teléfono 23. Durango.

PARA hacer los repartos de racionamientos con exactitud, limpieza y rapidez, es imprescindible una balanza semi-automática "Ariso" y un medidor "Nerbi" para aceite. Pidan una demostración. Ignacio Palacios S. A. Burgos.

EN SALAS de los Infantes, vendo un prado (huerta) de 10 fanegas y otro de 10 celemines. Compra-venta fincas Saenz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado.

VENDO magnifico chalet, todo confort, en la número seis, calle Avellanos. Comercial Burgalesa. Venta Fincas. Sáenz de galesa. Santander, 10. Santa María. Avellanos 1, duplicado.

VENDO máquina de escribir "Underwood 5", en perfecto estado. San Gil, 11, 2.º, derecha.

COMPRA y venta de hierros y metales viejos. Santa Dorotea, número 5.

SE VENDE perro pastor de año y medio, toda prueba. Para tratar, Enrique Pérez, en Aregionas Riopisuerga.

AVICULTURA campes tre. Quinta Edición. Pesetas 7, por Joaquín Barerra Costa. Trata de gallinas, patos, ocas, pavos, palomas y conejos. Pedidos autor, Cid, 26 segundo. Burgos.

VENDO, cambio, apor to a negocio dos turbinas tipo Felton 275 y 325 HP.; dos alternadores suizos 210 y 250 KVA.; tubería 275 y 300 milímetros, para 40 y 29 Atsm. Apartado 592 Bilbao.

Hasta 10 palabras, 1,50 pesetas. Cada palabra más, 10 céntimos

SE VENDE coche de Gañiño, modernísimo. Indeformes San Francisco del Rey, número 2, piso 1.º.

FABRICA de copillos, compr. cerda de caballos y vacuna, paga buenos precios. Calle Santa Clara, 33.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencias en todas potencias. Elu-Maguaría Eléctrica. Teléfono 23. Durango.

PARA hacer los repartos de racionamientos con exactitud, limpieza y rapidez, es imprescindible una balanza semi-automática "Ariso" y un medidor "Nerbi" para aceite. Pidan una demostración. Ignacio Palacios S. A. Burgos.

EN SALAS de los Infantes, vendo un prado (huerta) de 10 fanegas y otro de 10 celemines. Compra-venta fincas Saenz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado.

VENDO magnifico chalet, todo confort, en la número seis, calle Avellanos. Comercial Burgalesa. Venta Fincas. Sáenz de galesa. Santander, 10. Santa María. Avellanos 1, duplicado.

VENDO máquina de escribir "Underwood 5", en perfecto estado. San Gil, 11, 2.º, derecha.

COMPRA y venta de hierros y metales viejos. Santa Dorotea, número 5.

SE VENDE perro pastor de año y medio, toda prueba. Para tratar, Enrique Pérez, en Aregionas Riopisuerga.

AVICULTURA campes tre. Quinta Edición. Pesetas 7, por Joaquín Barerra Costa. Trata de gallinas, patos, ocas, pavos, palomas y conejos. Pedidos autor, Cid, 26 segundo. Burgos.

VENDO, cambio, apor to a negocio dos turbinas tipo Felton 275 y 325 HP.; dos alternadores suizos 210 y 250 KVA.; tubería 275 y 300 milímetros, para 40 y 29 Atsm. Apartado 592 Bilbao.

SE VENDE coche de Gañiño, modernísimo. Indeformes San Francisco del Rey, número 2, piso 1.º.

FABRICA de copillos, compr. cerda de caballos y vacuna, paga buenos precios. Calle Santa Clara, 33.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencias en todas potencias. Elu-Maguaría Eléctrica. Teléfono 23. Durango.

PARA hacer los repartos de racionamientos con exactitud, limpieza y rapidez, es imprescindible una balanza semi-automática "Ariso" y un medidor "Nerbi" para aceite. Pidan una demostración. Ignacio Palacios S. A. Burgos.

EN SALAS de los Infantes, vendo un prado (huerta) de 10 fanegas y otro de 10 celemines. Compra-venta fincas Saenz de Santa María. Avellanos, 1 duplicado.

VENDO magnifico chalet, todo confort, en la número seis, calle Avellanos. Comercial Burgalesa. Venta Fincas. Sáenz de galesa. Santander, 10. Santa María. Avellanos 1, duplicado.

VENDO máquina de escribir "Underwood 5", en perfecto estado. San Gil, 11, 2.º, derecha.

COMPRA y venta de hierros y metales viejos. Santa Dorotea, número 5.

SE VENDE perro pastor de año y medio, toda prueba. Para tratar, Enrique Pérez, en Aregionas Riopisuerga.

AVICULTURA campes tre. Quinta Edición. Pesetas 7, por Joaquín Barerra Costa. Trata de gallinas, patos, ocas, pavos, palomas y conejos. Pedidos autor, Cid, 26 segundo. Burgos.

VENDO, cambio, apor to a negocio dos turbinas tipo Felton 275 y 325 HP.; dos alternadores suizos 210 y 250 KVA.; tubería 275 y 300 milímetros, para 40 y 29 Atsm. Apartado 592 Bilbao.

POR Luisita Angulo y Angelinas Martínez, fué encontrado un bolsillo de señora. Contiene dinero y otros objetos. Se entregará en la tienda de comestibles de Emilio Angulo, sista, Vadillos, 16.

TRASPASOS

SE TRASPASA local arreglado para cualquier despacho de industria. Informarán Trinidad número 6, habitación 6.

TRASPASO: Industrias 9.000-18.000-39.000 pesetas, inmejorablemente situadas, pagando alquileres desde 65 pesetas mensuales. Razón, Miranda, 12, tercero, derecha.

TRASPASO pescadería en Santa Dorotea, local propio para cualquier industria. Informes, Santa Agueda, 44 primero.

VARIOS

VAGONES vacíos, disponemos para aprovechar carga, precios económicos. Dirigirse a Dávila Villalobos S.L. Teléfono 1180. Valladolid.

CALZADOS patentados en España de suela madera flexible, marca "Invicta", para señora y caballero. Representante, General Castilla. Francisco Díaz, Alisal. Letra A. Palencia.

ANGEL Prieto, pintor y decorador. Pinto habitaciones a 25 pesetas. Avisos: Alvar Fañez 4. Teléfono 1633

QUEMADURAS, grietas de Pechos, sabañones, úlceras, forúnculos abiertos y en toda herida. Cica-Séptico Lirac. Cura heridas de garras.

TRANSPORTARIAS 8.000 kilos, rutas Valladolid y Aranda. Informes, Agencia Ford, Burgos.

ROSARIO de plata perdido, el día 10, domingo Ruego entreguen en Alhucemas, 3. Barriada Militar.

IMP. del DIARIO

El Sevilla perdió en su propio campo ante el Barcelona

Los demás resultados fueron normales

La Gimnástica Burgalesa derrotó copiosamente al Sestao

Resultados del domingo

Murcia, 3; Valladolid, 0.
Valencia, 6; Real Sociedad, 1.
Real Oviedo, 1; Granada, 1.
Castellón, 1; Madrid, 0.
Atlético Aviación, 2; Deportivo de la Coruña, 0.
Atlético de Bilbao, 6; Xerez, C. F., 0.
Sevilla, 1; Barcelona, 2.
Español, 2; Zaragoza, 0.
COPA DE AFICIONADOS
Arenas de Zaragoza, 2; Barcelona, 3.
Sevilla, 12; Deportivo Badajoz, 3.
Tudelano, 2; Deportivo Logroñés, 2.

Derrota del Jerez

Bilbao. — Desde el primer momento se advirtió la superioridad del equipo local, sobre el Xerez. Cuando iban solamente 12 minutos de juego, Zarra remató de cabeza el primer tanto. A los 18 minutos un centro de Elices lo remata Zarra de cabeza y el balón da en el lateral, el mismo jugador lo remata a la red y marca el segundo. A los 26 minutos Iriondo lanza suavemente una pelota cruzada a las mallas. Con tres a cero termina la primera parte. Antes del minuto del segundo tiempo Panizo pasa a Zarra, éste devuelve a Panizo, que de fuerte tiro obtiene el cuarto. A los 23 minutos hay un centro corto de Elices, que recoge Zarra, quien entra con la pelota dentro del gol. A los 34 Garate levanta la pelota y Zarra, de cabeza, le coloca dentro.

Exiguo triunfo del Castellón

Castellón. — El primer cuarto de hora es de absoluto dominio local. A los 18 minutos se produce una falta. Santa Catalina coge el balón, lo pasa al extremo derecha, Ruano, éste al delantero centro, Basilio quien bate a Marzá, guardameta del Madrid, marcando el primero y único tanto de la tarde. En la segunda mitad el Castellón obtuvo otro tanto que fué anulado.

Empate en Oviedo

Oviedo. — Los dos equipos andan a la deriva en la primera parte. La segunda parte no es menos brillante en juego que la primera. A los 17 minutos, a la salida de un córner tirado por Campos, recoge la pelota Valerio, el defensa ovetense, que la lanza sobre la meta granadina, Goyín, que viene lanzado, la recoge y lleva a la red del Granada el primero y único tanto ovetense. Diez minutos más tarde, aproximadamente, en un liante la puerta de Sión Trompi establece la igualdad.

Triunfo del Valencia

Valencia. — Gracias a la labor del portero donostiarra y al descuido de Mundo en el remate el encuentro no ha revestido caracteres de catástrofe. La primera parte terminó con el resultado de tres tantos a cero a favor del equipo local marcados uno por Mundo y dos por Epi. En la segunda mitad al minuto y medio falla Pechuán que cae al suelo se interna el extremo izquierda Pedrin y chuta, marcando el gol del honor. A los cinco minutos Epi cede a Amadeo, que centra y Mundo de cabeza, consigue el cuarto. A los 15 minutos Gorostiza, desde lejos, logra un chut a los minutos. Ardebol marca el se-

gundo más tarde Mundo, de otro cabezazo, marca el sexto.

Exiguo triunfo

Barcelona. — El Español ha vencido por dos a cero al Zaragoza. A los 28 minutos, Poci, de un centro-chut por alto, marca el primer gol de la tarde. En el segundo tiempo, un fallo del defensa Pérez permite a Chas fusilar a boca de jarro el segundo tanto.

Vence el Atlético Aviación

Madrid. — Acosa el Atlético al Coruña, y en un avance, a los 30 minutos, Vázquez corre la línea, centra y Mariano remata de cabeza, marcando el primer gol de la tarde. A los diecinueve minutos de

esta segunda mitad el Atlético marcaba su segundo tanto, en un centro de Adrover de que es rematado por Campos. Se cometen nuevos "penaltys" en una y otra área, que el árbitro no sanciona. Al final del encuentro reacciona el Deportivo y ataca, pero sin éxito.

Pierde el Sevilla

Sevilla. — A los 18 minutos marcó un tanto anulado por off-side, el extremo derecha del Barcelona. Cinco minutos más tarde consiguió Campanal el gol sevillano en una buena combinación de la delantera. A los 31 minutos empató el Barcelona. El autor del tanto fué Sospedra, en una buena jugada. Terminó el primer tiempo con empate a uno. En las graderas este resultado fué acogido con desaliento y nerviosidad. En el segundo tiempo el equipo

sevillano juega francamente mal sin ligar ninguna combinación práctica, y además se emplea con sistemática violencia.

A los 17 minutos del segundo tiempo Sospedra logra el segundo tanto. López hace una fea entrada a un jugador catalán.

El Murcia bate al Valladolid

Murcia. — El Murcia ha vencido al Valladolid por tres a cero.

—El encuentro se desarrolló con juego muy rápido y ligera presión murciana.

A los cuarenta minutos Uria, de cabeza, logra el primer tanto.

En el segundo tiempo, a los treinta minutos, Aldebol marca el segundo tanto, y cinco antes de terminar Hugué consigue el tercero.

El partido del domingo

Cinco goles por cero, a favor de la Gimnástica

A pesar del mal tiempo, Laserna se vió muy

Hecho verdaderamente significativo el registrado el domingo en Laserna. Y digno de ser tenido en consideración. Demuestra, de un modo indudable y claro, cómo la afición burgalesa crece por momentos y se interesa por la cosas de la Gimnástica, este equipo que, día por día, va mejorando sin cesar hasta el punto de haber conseguido proclamarse vencedor frente a varios conjuntos de segunda división de Liga.

Etapas de una jornada triunfal, podemos llamar a las últimas actuaciones de nuestro once en que ha impuesto su clase sobre los que nos visitaron. Etapas de una jornada triunfal, donde hemos tenido ocasión de presenciar grandes tardes de fútbol. Pero lo de anteaer merece comentario especial, porque no fué sólo ocasión en que la Gimnástica corroborase su potencialidad, sino también, en que la afición demostrara, contra viento y marea, que ni los elementos son capaces de impedir que el campo se vea concurrido de un número público.

Las dos horas escasas que duró el encuentro transcurrieron entre una lluvia pertinaz y un casi vendaval molestísimo que los espectadores soportaron con estoicismo y hasta con entusiasmo. Todo porque los nuestros sentaron cátedra de buen juego y eficacia, ante el equipo que con el nombre de "Sestao", fué su rival.

Difícil resulta decir si los vascos forman un cuadro cohesionado y de alguna calidad; por razón del constante dominio de los locales apenas nos fué posible contemplar algún avance suelto —rápido desde luego— condenado a morir en nuestra defensa.

Todos los jugadores tropezaron con el inconveniente del mal estado del campo; sin embargo, por diversas circunstancias, los más perjudicados fueron los de aquí. No cabe duda que los vizcaínos están más familiarizados con el barro y los charcos, pero es que, además, el mayor obstáculo se presentaba para quienes precisaban una seguridad en sus acometidas que el suelo resbaladizo no podía ofrecerles.

Comenzó el encuentro eligiendo los nuestros a favor del aire. Varias jugadas precisas hicieron que, después de una preparación magnífica entre Samperio y Lantarón, éste último marcara el primer tanto.

El segundo gol fué obra del mismo Lantarón y tuvo una factura magistral. Se produjo como remate de un córner sacado por Urreiztieta que el delantero centro burgalés envió con la cabeza a las

mallas, a pesar de estar vigiladísimo y entre un grupo apiñado de jugadores que se situó ante la puerta de Yusta. Fué tal el entusiasmo de la gente que hasta la tribuna se pusieron en pie ovacionar la insuperable intención de Lantarón.

El tanto tercero se lo adjudicó Araiz, poniendo digno final a una jugada que el propio Lantarón había preparado.

Samperio bató al portero Sestao por cuarta vez.

Y Urreiztieta marcó el quinto al concluir de forma excelente uno de los formidables avances con que nos obsequió durante el segundo tiempo.

De este modo concluyó el interesante partido, con cinco goles a cero a favor de la Gimnástica.

El mejor elogio que puede hacerse de nuestros muchachos es decir que Galcerá no tuvo que intervenir sino un par de veces y que se sacaron siete córners contra el Sestao y tres contra la Gimnástica. Además uno de éstos fué debido a la poca vista del árbitro.

Y ya que hablamos del árbitro queremos decir que estuvo bastante despistado pero que lo más imperdonable fué el no hacer prevalecer su decisión una vez que a pesar de que sonara el pito, los jugadores continuaron sin hacer ningún caso. Tal vez no le oyeran, pero el señor Melgar tiene buenos pulmones para repetir la llamada. Por lo demás, creemos que el hombre puso su buena voluntad.

A la hora de los méritos corresponden los mayores elogios a Lantarón que, sencillamente, demostró quién es él y qué cosas sabe hacer con la pelota.

Los demás todos muy bien. Hubo quien jugó mejor en la primera parte que en la segunda y hubo quien, al revés, se desenvolvió de forma más acertada en el segundo tiempo.

Si comenzamos a individualizar, es forzoso añadir que Verdes sigue a Lantarón en orden de merecimientos.

La defensa segura e infranqueable. Los medios alas más eficaces durante la última mitad. Los extremos afortunadísimos. ¡Hay que ver las escapadas de Urreiztieta por "su terreno" de la Estación!

En cuanto a los interiores debutantes no es posible formar opinión ya que la tarde impidió su lucimiento. Esperemos futuras ocasiones.

Del Sestao lo más notable fué su extremo izquierda. Lo demás...

Alineaciones:
Sestao: Yusta; Pereda y Lasala; Tolín, Erecacho y Marigomez;

Notas taurinas

La novillada de la Ascensión

Ya están en los corrales de la plaza los seis novillos de Encinas que el próximo jueves lidiarán Paco Lara, Paco Ortiz y Antonio Martín Caro.

El viaje le han hecho a pie desde la dehesa, sin que ocurriera ningún incidente.

Los seis bichos están bien presentados de cabeza y no andan mal de carnes.

Becerrada benéfica

También han llegado cuatro becerreros que se correrán el próximo domingo en un festival organizado a beneficio del Hospital de San Juan.

Oportunamente daremos a conocer detalles de esta becerrada, que ha despertado gran interés por el fin benéfico que encierra.

ASUNTO DEL DIA

Vendo pisos céntricos de 10, 14 y 15 mil pesetas (bohordilla cinco mil), otros muy amplios en el centro y con sol.

Compra venta fincas, Saénz de Santa María, Avellanos, 1 duplicado, 1.º.

Palabras cruzadas

Por L. V. O.

1 2 3 4 5 6 7

| | | | | | | |
|-----|---|--|--|--|--|---|
| I | | | | | | |
| II | ■ | | | | | ■ |
| III | | | | | | |
| IV | | | | | | |
| V | | | | | | |
| VI | ■ | | | | | ■ |
| VII | | | | | | |

Horizontales.

- I Son muy molestos.
- II Marca de automóvil.
- III Autor español. Números romanos.
- IV Composición. Nombre árabe.
- V Seguido de una letra, fuerzas aéreas. Agencia.
- VI Parte gramatical (Apócope)
- VII Carnívoros pequeños.

Verticales

- 1 Signo aritmético.
- 2 Aguiereado, con falta ortográfica.
- 3 Tumba. En abandono.
- 4 Precedido de una letra, diminutivo de nombre de varón. Sujeta.
- 5 Consonantes. Al revés, calmante.
- 6 Son desgraciados.
- 7 Flor.

Solución al problema anterior

Horizontales.—I General. II Roa. Bi. III Alondra. IV Notaria. V Olal. VI D. A.—Men. VII Azor.—So.

Verticales.—1 Granada. 2 Eolo. Az. 3 Naoto. 4 Nal. 5 Dram. 6 Abri. 7 Liaa.—N. O.

Señora, Señorita:

No deje de admirar las últimas novedades que presenta

"LA CASA DE LOS GUANTES"
¿Dónde?

San Pablo, 24

No hay nada que iguale a un...

COÑAC LATORRE
de
JEREZ

Lea los ANUNCIOS ECONOMICOS

Diario de Burgos

Con fe y voluntad llegaremos a la prosperidad de España

Declara el camarada Carceller en la inauguración de la Feria internacional de muestras de Valencia

Valencia.— Bajo la presidencia del ministro de Industria y Comercio, ha sido inaugurada, oficialmente, la XX FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE VALENCIA, cuyo acto revistió extraordinaria importancia.

A las once de la mañana, llegaron las autoridades al recinto de la feria. Iban presididas por el ministro de Industria y Comercio y precedidas de los maceros del Ayuntamiento. Dos centurias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, rindieron honores. Poco después y ante los micrófonos instalados al efecto, dirigió, primeramente la palabra el presidente de la Comisión organizadora de la XX FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL, señor Gordillo, quien declaró inaugurada la FERIA e hizo constar el esfuerzo realizado por la artesanía valenciana.

A continuación habló el alcalde, quien ofreció al Caudillo y a España el fruto de este esfuerzo de voluntad y laboriosidad.



El Ministro de Industria

Finalmente hizo uso de la palabra el ministro de Industria y Comercio, quien pronunció el siguiente discurso:

"Excelentísimos señores representantes de la XX FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL, camaradas valencianos todos: He tenido el alto honor de ser designado por el Caudillo para declarar inaugurada esta FERIA. Ello me ha proporcionado la suerte de poder presenciar el inenarrable espectáculo que ayer ha dado Valencia al demostrar de una manera tan palpable, de una manera tan maravillosa, su fe y el inmenso amor que profesa a la Virgen de los Desamparados.

Este es un certamen de trabajo, pero el trabajo, para que sea fructífero, necesita del espíritu, y este ministro que os dirige la palabra en estos momentos llegará a Madrid y expresará al Caudillo y al Gobierno vuestra lealtad y vuestro optimismo, basados en ese acto maravilloso de ayer y plasmados en esta obra magnífica.

A base de que perseveremos en el trabajo, de que no decaiga la tenacidad inagotable para levantar a España a los destinos que merece, y a base de que no desmaye la fe, España, con ducta por su invicto Caudillo, el Generalísimo Franco, reafirmará su personalidad en Europa, por Europa y en el mundo. Es necesario que todos los elementos industriales, principalmente los jefes de empresa, sepan y sientan el complemento de estas dos virtudes que el pueblo español está demostrando y que todos tenemos ocasión de comprobar al ver que, a pe-

Reiniciados combates aéreos sobre MALTA

El Cairo.— Una información de la Agencia Reuter, dice que después del envío de refuerzos en aparatos de caza a la isla de Malta, se han librado sobre esta isla los más encarnizados combates aéreos que hasta ahora se habían visto.

La misma Agencia dice que los aparatos atacantes sufrieron importantes pérdidas.—Efe.

rar de las inmensas dificultades por que atraviesa España, se trabaja con fe y entusiasmo, y que está resurgiendo nuestra Patria; que aunque faltan abonos, se trabaja en los campos, y aunque existen dificultades, se trabaja en las empresas.

Pero no ha de ser el egoísmo únicamente lo que a los jefes de empresa ha de moverles en su trabajo, sino que tienen otro deber, sin el cual sería demasiado lento y penoso el resurgir de España. Este deber es el de colaborar a la unidad nacional, unidad nacional que abarca todos los órdenes, en lo económico y en lo político, que nunca está separado lo uno de lo otro. No hay una economía próspera, si no se tiene una economía sana; no hay posibilidad de que el creyente pueda cumplir con sus deberes si resulta que falta la unidad nacional. En España es consustancial la fe con la Patria. Es acaso la única de todas las naciones del mundo en que se ha demostrado, desde hace muchos siglos, que cuando uno de los resortes decaen, el otro sufre las consecuencias. Por tanto, tenemos el deber todos los que hemos trabajado, seguirmos y continuaremos trabajando infatigablemente, que España llegue a ser española, no haya sido, de tener.

el poco tiempo transcurrido, de las dificultades enormes consecuencia del estado en España después de las jornadas de Abril de 1939; si a pesar de las dificultades del mundo, nosotros podemos comprobar este resur-

El deseo más ferviente es el de inculcar a todos los españoles esta necesidad de cultivar la unidad española. No existe economía regional ni local; es factible que se pueda pensar en la naranja y olvidar el carbón, olvidar el petróleo, el hierro y el cemento. Está íntimamente relacionado aunque no lo parezca. La misma observación hay que dirigir a las demás regiones. Aunque predomine en alguna comarca o en alguna región española un factor típico de producción, en definitiva están todos solidarizados, y depende una prosperidad permanente de que se sienta esta solidaridad nacional en lo económico. Pero también la hemos de sentir en lo político. No hay más ley que el pensamiento y la voluntad de Franco. Porque tuvimos esa fe en Franco, porque hubo una juventud que se entregó a sus órdenes, fué posible la epopeya de nuestra historia. Por lo tanto, esta misma fe ha de animar a todos y sean cuales fueren los factores externos o internos que contribuyan a una pretendida disgregación. Para conseguir la posición que España debe tener, nosotros debemos supetar y vender estas dificultades, y debemos hacerlo obediente y disciplinadamente ante la voluntad de Franco, que vive y siente todas las vicisitudes que en todos los sectores de España se basan económica o en lo moral. (Aplausos)

El poco tiempo transcurrido, de las dificultades enormes consecuencia del estado en España después de las jornadas de Abril de 1939; si a pesar de las dificultades del mundo, nosotros podemos comprobar este resur-

El Consejo de ministros de ayer

(Viene de primera página)

Escuela Oficial de Telecomunicación.

Decreto por el que se nombra gobernador civil de Baleares, a don Manuel Veggison Jornet.

Expediente de fusión de los Municipios de Salda, Contrasta y San Vicente-Arana, de la provincia de Alava.

Expediente para la constitución de una agrupación intermunicipal entre los municipios de Alicante, San Juan de Alicante, Muchamiel, Campello y San Vicente de Raspeig, para atender al servicio contra incendios.

Expediente sobre adquisición del palacio de Chávarri, para instalar el Gobierno Civil de Vizcaya.

Diversos expedientes de obras y adquisiciones.

—Marina.— Decreto por el que se autorizan obras en el dique número dos del arsenal de la Carraca.

Decretos sobre reparaciones en diques flotantes.

Decretos por los que se autorizan diversas obras.

Decreto por el que se concede crédito para varias adquisiciones.

Decreto por el que se autoriza la aplicación de las leyes de 12 de Julio de 1940 y 2 de Septiembre de 1941, a varios miembros de Cuerpos Auxiliares.

Justicia.— Ley por la que regulan las rentas o alquileres de arrendamientos de casas con excepción de las dedicadas a la explotación de industrias o establecimientos mercantiles.

Decreto por el que se regula el procedimiento de los Tribunales de honor en el Notariado.

Decreto sobre movimiento en la carrera judicial.

Decretos sobre conmutación de penas y concesión de indultos.

Órdenes concediendo la libertad condicional a 2.200 penados.

Educación Nacional.— Ley por la que se declaran de utilidad pública, a los efectos del régimen de expropiación forzosa, las tierras y huertas circundantes que pertene-

cieron a conventos y monasterios, puestos hoy bajo el protectorado del Estado, en los términos estrictamente indispensables, para el sostenimiento de las Comunidades respectivas.

Decreto por el que se crea el Instituto "José Celestino Mutis", de Farmacognosia.

Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Arasitología.

Decreto por el que se crea el Instituto Español de Adafología, Escología y Fisiología Vegetal.

Decreto por el que se autoriza el traslado de los restos de los Reyes de Aragón al Monasterio de Poblet.

Decreto por el que se declaran urgentes las obras para la construcción del Colegio Mayor de Isabel la Católica de la Universidad de Granada.

Decreto sobre el régimen de dietas para oposiciones a cátedras.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se autoriza la continuación a comienzo de las obras de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Granada; Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago de Granada; Facultad de Ciencias de Valencia; Facultad de Ciencias de Murcia; Colegio Mayor de Valladolid; Academia de Ciencias Físicas, Exactas y Naturales de Madrid; Museo antropológico de Madrid; Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid; Colegio Menor de Santa María Magdalena, de Salamanca; Escuelas de Trabajo, de Valencia, Tarrasa, Gijón, Jaén, Oviedo, Tarragona, Zaragoza y Hellín; Institutos de El Ferrol del Caudillo y Teruel; Museo de Salcido; Escuela práctica de Ingenieros de Montes de Cercadilla y Escuelas de Prima Enseñanza de la Isla Colunga, Casablanca y grupo escolar "Victor Pradera", de Madrid; adquisición del edificio del Hospital de San Rafael, de Santander, para cursos de verano y adquisición de mobiliario para la Universidad de Oviedo, e Institutos de Cartagena, Coruña y Valladolid.—Cifra.

giamiento, cada día más palpable, de todas las regiones españolas, hemos de tener un optimismo ilimitado y hemos de saber mirar con una perspectiva amplia para saber superar las pequeñas miserias, los pequeños egoísmos, los pequeños chismes, que en algunos centros se propagan con más facilidad que en otros cada día. El porvenir de España es extraordinario; las posibilidades de la economía española, también son extraordinarias. Hace aproximadamente un año, estuve en Valencia y advertí al sector agrícola más destacado de esta región, al naranjero, que se debía pensar más en lo nacional, que debían tener más ambición en el orden económico, pero una ambición grande, no limitada. Este año, a pesar de que en algunos momentos se sintió inquietud, se ha exportado lo que se debía exportar. A pesar de las dificultades, han obtenido un resultado satisfactorio los naranjeros, y además se han comido más naranjas en España. No es que yo crea que han ganado todo lo que debían ganar; como español, siempre deseo que cada uno gane lo que pueda, pero ha de haber una limitación cuando ello puede producir una perturbación a los demás. Por lo tanto han de estar frenados los egoísmos personales para que sea verdad, para que sea estable, una prosperidad económica que, de otra manera, sería ficticia, porque otras etapas de prosperidad aparente ha habido en España, y todos hemos visto—porque de ello hace poco tiempo—que con ellas hemos llegado a la impotencia y al dolor. Por eso, nuestra ambición debe basarse en el trabajo honrado, tenaz y perseverante. Solamente es verdad lo que se gana con el sudor de la frente, lo que se va amasando a base de una conducta sana, morigerada y con una voluntad tenaz para contribuir a aumentar, con la riqueza propia de cada uno, el bienestar de los demás y la prosperidad de España.

Si todos estamos imbuidos de esa fe y de esa voluntad, llegaremos a la meta señalada y a la que merece el sacrificio de la juventud española que fué una sorpresa para sus propios progenitores por el altruismo, por la generosidad y por el patriotismo con que, a las órdenes de Franco, se entregaron para revivir definitivamente a España. "Viva Franco", "Arriba España".

Terminados los discursos, el ministro y demás autoridades, visitaron los distintos pabellones instalados en la feria, algunos de los cuales son un verdadero prodigio de improvisación.

Llamaron poderosamente la atención el pabellón de sericicultura donde se expone todo el proceso de la industria, desde la cría del gusano a la elaboración de los productos tan estimados. Destacan también en las instalaciones del pabellón francés, las de los productos de la naranja y del arroz, así como también las del turrón de Gijón, el pabellón marroquí y el de productos de la Guinea. En todos ellos fueron obsequiadas las autoridades.

Asistieron, entre otras, las siguientes personalidades: arzobispo de Valencia, capitán general de la tercera región, gobernador civil, alcalde y primeras jerarquías provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Cifra.

Los Albergues de verano, son en manos del S. E. U. un instrumento de formación de la Juventud. . .

Se toman diez prisioneros de guerra italianos

Estaban en un campo de concentración.

London.— Diez prisioneros de guerra italianos, aviadores y marinos, se han fugado de un campo de concentración de Mladenci. Se trata de hombres que oscilan entre los 25 y 34 años de edad.

Se cree que la fuga la realizaron al anochecer del domingo e en las primeras horas de ayer.—Efe.

El reglamento del trabajo en la Banca privada

Madrid.— Un acuerdo de la Dirección general de Trabajo resuelve algunas consultas hechas al Ministerio sobre determinados extremos de la reglamentación del trabajo en la Banca privada.

La solución es conforme al espíritu de equidad que preside dicha reglamentación y al afán de justicia para los trabajadores que es norma imprescindible en nuestro Estado Nacional. Para determinados puestos de especialización, que tienen por lo menos categoría de oficial primero, dispense que disfruten del sueldo mayor concedido a la citada categoría. Con la misma voluntad de mejora se ordena que cuando se haga el acoplamiento de las nuevas remuneraciones y categorías, no podrá en ningún caso reducirse el sueldo que el personal percibía en 1941, entendiéndose por sueldo la retribución total que los empleados percibieron en el citado año. La orden da también algunas normas para el pago de los plus familiares, innovación trascendental de la nueva reglamentación. En ningún caso podrá aplicarse la nueva reglamentación en un sentido desfavorable a los empleados.

La Dirección de Trabajo ha impedido, con esto, cualquier interpretación demasiado "aguda" del nuevo reglamento.—Cifra.

PRETENSIONES YANKIS RESPECTO A LAS ANTILLAS

Establecimiento de guarniciones fiscalización, desarme y cesión de buques

Vichy.— Los Centros franceses bien informados estiman que las exigencias de los Estados Unidos con respecto a las Antillas, se refieren, primero, al establecimiento de guarniciones y a la fiscalización militar de los puntos estratégicos; segundo, al desarme de los buques franceses atracados en puertos de la Martinica, desde el armisticio, y tercero, a la cesión de buques petroleros que allí se encuentran.

Se declara también que los buques de guerra estacionados en la Martinica, son el portaaviones Bearn, el crucero Berten, el buque-escuela Jeanne d'Arc y otras varias unidades menores de la flota.—Efe.

LUTERIA NACIONAL

Sorteo de la Ciudad Universitaria

Un premio en Burgos

Madrid.— Números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, sorteo extraordinario de la Ciudad Universitaria, celebrado ayer:

- PREMIOS MAYORES
- Primero.— Número 253, 3.000.000 pesetas, Bilbao.
 - Segundo.— 11.651, 1.500.000 pesetas, Madrid.
 - Tercero.— 39.621, 1.000.000 pesetas, Lugo.
 - Cuarto.— 45.281, 700.000 pesetas, Barcelona.
 - Quinto.— 26.654, 500.000 pesetas, Madrid.
 - Sexto.— 23.368, 200.000 pesetas, Madrid.

- Premiados con 60.000 pesetas: Números 21.557, Madrid; 27.324, Madrid; 26.541, Valencia.
- Premiados con 40.000 pesetas: Números 47.846, Valencia; 31.084, Madrid; 36.799, Madrid.
- Premiados con 30.000 pesetas: Números 16.405, Barcelona; 52.297, Palma de Mallorca; 8.039, Santa Cruz de Tenerife.
- Premiados con 50.000 pesetas: Números 42.030, Málaga; 53.088, San Sebastián; 49.971, Zaragoza.
- Premiados con 15.000 pesetas: Números 3.286, Granada; 35.771, Madrid; 44.255, Barcelona; 25.668, Sevilla; 1.490, Córdoba; 41.209, Castellón; 45.196, Madrid; 18.073, Ceuta; 39.102, Salamanca; 4.794, Alicante; 359, Granada; 19.698, Valencia; 31.334, Madrid; 4.117, Línea de la Concepción; 2.218, Sevilla; 31.836, Madrid; 7.555, BURGOS; 24.708, Valencia; 33.423, Madrid; 212, Madrid.—Cifra.